

oir tal atentado? es casi igual á, *Qué diría la Europa, al oír tal atentado?* No es cierto que llegó anteayer? solo se diferencia de, *Es cierto que llegó anteayer?* en que la primera pregunta supone que álguien lo contradice, ó que lo repugnan de algun modo los antecedentes del discurso; y la segunda se dirige á indagar simplemente la llegada del sugeto.

3º Pero es indispensable la negacion en aquellas frases que pasarian á afirmativas, si no llevaran el tono interrogante, v. g. *No los vencieron los romanos?* si se quiere significar, *Los vencieron los romanos.* Tambien en las que el *no* tiene la fuerza de *Dejar de ser, de suceder ó de hacer algo.* Tal es el sentido de estos pasajes del *Elogio de la reina doña Isabel* por Clemencin: *¿Cómo pudiera ser que esos delitos no ofendieran la rectitud de nuestra princesa?* y un poco despues: *¿Cómo no respetaria la equidad y la razon en sus vasallos, quien así la respetaba en el enemigo?* Es decir, *¿Cómo pudiera ser que esos delitos dejaran de ofender la rectitud etc.?* *Cómo dejaria de respetar la equidad etc.?* — Cuiden mucho los principiantes, al formar períodos largos en que se halle la negacion en este sentido, de no equivocarse poniendo en el colón segundo un *ni* por un *y*, segun ha sucedido á los traductores del *Bouterwek* en el prólogo, por retener aun el eco de la negacion que va al principio: *¿Quién no olvidará ridículas y exclusivas pretensiones nacionales, al leer y meditar las escelentes obras de muchos escritores de aquellas ilustres naciones, ni (debe decir y) se atreverá á negar el copioso fruto que pudieran conseguir los españoles del conocimiento y estudio de tan bellos modelos?* Hai ciertamente oraciones en que *ni* hace las veces de *y*; mas esto tiene solo lugar, cuando habiendo principiado el período en tono afirmativo, arranca el interrogante en el segundo miembro inmediatamente despues de la partícula *ni*. Vese esto en el siguiente ejemplo: *No pudo descubrirle; ni ¿cómo fuera posible encontrarle, estando cubierto por las matas?* donde pudiera mui bien decirse, *y ¿cómo fuera posible etc.*

6º Por el contrario hai casos en que sin llevar la pregunta negacion alguna, equivale á una frase llana con ella, v. gr. *Cómo! ¿se le han de hacer iguales distinciones*

que á mí? Lo cual es tanto como afirmar de un modo positivo, *No se le han de hacer á él las mismas distinciones que á mí.*

7º Cuando son dos pronombres los que constituyen la persona agente y la paciente, va esta delante, y aquella al fin: *Me llamaba Vd.? Os reportaréis vosotros de insultar?* Y si además de estas dos personas hai una tercera en dativo, se coloca delante de todas: *Me lo dirá Vd.? Nos lo comunicará este?* Pero si solo estuviera espreso un pronombre, y fuese el objeto de la frase, bien esté en dativo ó en acusativo, se pondrá ántes ó despues del verbo, segun se estableció al hablar de los alijos: *Me tocaba responder?* ó, *Tocábame responder?* ¿ *Me socorrerías, ó, Socorreríasme, cuando me viese en tal conflicto?* Sin embargo en los mas de los casos será preferible anteponerlo al verbo, y aun aquí me agrada mas, *Me socorrerías*, que, *Socorreríasme*. En el lenguaje familiar decimos, ¿ *Habrás visto cosa semejante?* pero tambien parece mejor, ¿ *Se habrá visto cosa semejante?*

En la sintáxis de las exclamaciones son notables las tres particularidades que siguen.

Primera. Siempre que entran en ellas los verbos *ser* ó *estar*, preceden al supuesto, el cual cierra la admiracion, v. g. *Cuán rica provincia es Cataluña! Qué graciosa es la niña! Qué fria estaba la mañana!*

Segunda. Si la persona agente y la paciente son dos pronombres, su colocacion es la misma que en las preguntas: *Cómo me asustó Vd.! Cuánto nos ha divertido ella con sus cuentos!* Pero si el acusativo es cualquier otro nombre, va el nominativo despues del verbo, y el caso objetivo á continuacion de este: *Cómo buscaba ella su conveniencia! Cuánto apeteciais vosotros el descanso!*

Tercera. Cuando despues del *qué* admirativo hai un sustantivo y un adjetivo, si va colocado este en segundo lugar, es preciso que lo preceda el adverbio *tan*. Está bien dicho, *Qué bello dia!* pero traspuesto el adjetivo, ya no podríamos ménos de decir, *Qué dia tan bello!*

Cuarta. Como en las comparaciones é interrogaciones, así tambien en las exclamaciones suele usarse la negacion pleonástica, segun lo hizo Jovellános en la memoria *A sus compatriotas*: *¡Qué ejemplo tan nuevo y admirable de*

desgracia y resignacion no presentaron entónces á nuestra afligida patria tantos fieles servidores suyos! y en la Lei agraria: ¡Qué no ha costado de pleitos y disputas en el territorio de Sevilla etc.! y mas adelante: *¡Qué de privilegios no fueron dispensados á las artes etc.!* Pero no se mira como redundante el *no*, cuando equivale el *Que no* á *Así, Ojalá* etc., porque entónces se hace indispensable, por mas que la frase no denote negacion, sino deseo, v. g. *¡Que no pudiera yo explicar todo lo que siento!* esto es, *¡Así pudiera yo etc. ¡Ojalá pudiera yo etc.*

CAPÍTULO VI.

DEL ADVERBIO Y LAS FRASES ADVERBIALES.

Los adverbios se diferencian esencialmente de las preposiciones, como se notó en la página 95; lo que no impide que las partículas *bajo* y *sobre* sean una cosa y otra, pues dada una frase, se conoce al instante la funcion que desempeñan. Cualquiera las calificará sin titubear de adverbios en, *Se lo explicaba tan bajo, que apenas le entendió, Sobre ser muy tarde, aun practiqué la diligencia.*

Tambien tienen un carácter enteramente diverso de las conjunciones é interjecciones, y sin embargo hai algunos, que por sustituirlas en ciertos casos, y por sus varios usos y significados, van á merecernos un recuerdo particular.

ACÁ Y ALLÁ.

El primero significa *en esta parte*, en contraposicion de *allá*, que denota un lugar mas remoto, aunque tambien se designa con él algunas veces un tiempo mas lejano. Por eso dijo Jovellános en la *Memoria* ántes citada, *Allá cuando nuestra desgraciada y vieja Constitucion andaba en decadencia, ... se dispuso* etc.

Si lo precede la preposicion *de* ó la *desde* con algo que denote un tiempo determinado, señala todo el trascurrido desde aquel hasta el presente, como, *De ayer acá, ó, Desde ayer acá*; y lo propio sucede con, *Despues acá*.

AHORA,

Á mas de significar el tiempo presente, sirve como de conjuncion distributiva, que se escribe tambien *hora* ú *ora*. Así Jovellános: *Ahora se considere la atrocidad de su naturaleza, ahora el número y carácter de las personas á quienes se imputa, ahora la indistinta generabilidad con que les fueron imputadas* etc. Y en otra parte: *Entónces, ora seamos provocados, ora llamados, ora admitidos á él, compareceremos tan serenamente ante nuestros juezes, como ante nuestros acusadores*. En este sentido se suple por las conjunciones *bien* ó *ya*, segun luego diremos.

ALLÍ Y AQUÍ.

El primero significa *en aquel lugar, ó en aquel caso ó tiempo*, como, *Allí está sentado á la sombra; Allí fué el llamarle ladron*; miéntras el segundo denota *en este lugar ó tiempo*, v. g. *Aquí te aguardo, Cata aquí, Hé aquí, ó, Veis aquí que entra nuestro hombre*.

Aquí equivale tambien á *en el otro caso ó en la otra parte*, contrapuesto al adverbio *allí*, como en este pasaje de Jovellános: *Allí se trataba de evitar peligros internos, aquí de rechazar el mas grande y inminente peligro*; es decir, *En el un caso se trataba de evitar peligros internos, en el otro de rechazar* etc.

Allí y aquí significan ademas *entónces*, cual aparece en las frases, *Allí se le ofrecieron mil dificultades; Allí ó Aquí fué ello*.

Estos dos adverbios no son ciertamente sinónimos de *allá* y *acá*, aunque no haya entre ellos la diferencia metafísica que les señala López de la Huerta, con quien no convengo en el ejemplo que cita de, *Hoi como acá*, pues me parece que debe ser, *Hoi como aquí*. Á pesar de que no es fácil deslindar los límites que los separan, juzgo que *allá* y *acá* van por lo regular en las oraciones que llevan embobida la idea de movimiento, y *allí* y *aquí* en las de permanencia ó quietud: *Venga Vd. acá, no, aquí; Vaya Vd. allá, no, allí; Cárdenas se fué á Lila, y está allí de asiento: Con que está Cárdenas en Lila?—Allá está, ó*

lo que es lo mismo, *Allá se fué*. En igual sentido decimos. *Yo estuve allá*, por, *Yo fui allá*; *Tráele acá*; *Dáme acá*; *De ayer acá*; *Desde entóncees acá* etc. Por el contrario, *Aquí vivo*; *Aquí me han dado la noticia*; *Aquí tengo la carta*. Por este motivo usamos de *allá*, y no de *alli*, para indicar los tiempos ó países remotos, porque para acercarnos á unos y otros se necesita viajar mentalmente: *Allá en el siglo décimo*; *Allá en Méjico*; *Allá en Turquía*.—Por *acá* y por *allá* se emplean para denotar la localidad, no circunscrita á un punto, sino comprensiva de distintos en una misma poblacion, provincia, reino etc., v. g. *Por acá no es buena la cosecha este año*; *Pienso marcharme así que recoja los intereses que tengo por acá*; *Escribe que por allá hai rumores de guerra*.

Así

En su acepcion general vale tanto como *De ese ó de este modo*, y por ello se le emplea para afirmar, v. g. *Así opino*; *Así discurría yo*; *Así es lo cierto*.

Hai ocasiones en que significa *tan*, lo mismo, *igualmente*, y suele estar correspondido por el adverbio *como*: *Así aplicable á las Juntas como á las Cortes*, dice Jovellanos.

Con el futuro ó indefinidos del subjuntivo significa deseo, y es propiamente interjeccion: *Así Dios me ayude!* *Así se me nombrara!* *¡Así hubiese hecho la solicitud, que no me hallara ahora sin la prebenda!*

No pocas vezes es conjuncion causal, y suple á *por esto*; *de suerte que*, v. g. *Así no satisfecho con su respuesta* etc.; y la misma fuerza tiene, *Así es que no satisfecho con su respuesta*.

Vale á vezes *luego*, v. g. *Así que se divulgó la noticia*, ó lo que es lo mismo, *Luego que se divulgó la noticia*.

Algunas lleva la fuerza de *tanto ó de tal modo*, v. g. *Así se defendía, que no pudieron rendirle*.

Repetido, denota mediocridad; pero pertenece este idiomismo al estilo familiar exclusivamente: *No era un actor distinguido, sino así así*.

Se une con otros adverbios, v. g. *Así como*, ó, *bien así como* (del modo que), *así bien* (tambien), etc.

BIEN

Se contrapone en su sentido ordinario al adverbio *mal*; pero varía notablemente en razon de los antecedentes y consiguientes del discurso.

En unos casos vale lo mismo que las conjunciones *como*, *ya*, *ora* ó *ahora*, v. g. *Bien venga solo*, *bien acompañado*.

En otros denota auencia ó aprobacion: *Bien*, *quedo enterado*; y en algunos descontento ó amenaza: *Bien está*, ó, *Bien*, *bien*, *ya nos veremos las caras*.

Cuando precede al subjuntivo, manifiesta la prontitud de ánimo para una cosa, ó la conveniencia de hacerla, aunque pendiente siempre de alguna condicion que lo dificulta ó lo persuade: *Bien me decidiera á escribirle*, *pero temo que me haga un desaire*; *Bien pudiera haberle visitado*, *aunque no fuese mas que por cortesanía*. Pero cuando *bien* va con los tiempos de indicativo, equivale á *poco mas* ó *ménos*, *probablemente* ó *ya*, segun lo confirman estos ejemplos: *Bien tendria diez años cuando vino*; *Bien serán cuatrocientos infantes los que se han presentado*.

Unido á los adjetivos, verbos ó adverbios, es lo mismo que *mui* ó *mucho*: *Bien diligente ha andado en buscarle*; *Almorzaste bien*; *Corrió bien*; *Vino bien tarde*. Donde se ve que acompañando á nombres ó adverbios, tiene que precederlos; y si á verbos, se pospone por lo regular, aunque tambien puede ir delante de ellos, v. g. *Bien almorzaste*; *Bien corrió*.

Junto con la partícula *que* significa *aunque*: en este sentido dice González Carvajal en el tratado *Del intendente en campaña*: *No le incumbe el cuidado de la observacion de esta lei, bien que sabia y justa*. Igual fuerza tiene cuando en vez del *que* se halla la partícula *si*, ora vaya detras, ora delante de *bien*, v. g. *Era hombre para conseguirlo del rei, bien si fuese cosa mas grande*; *Salió á pasear, si bien de mala gana*. El primer giro no deja de ser anticuado.

Precedido de la negacion *no* equivale á *apénas*, como en, *No bien le divisámos*.

Se junta además con otros adverbios para formar las frases *Bien como* ó *bien así* (á la manera que ó así como); *no bien* (apénas), *y bien*, que vale tanto como *vamos*, *sigue*, *al cabo*, según las circunstancias.

COMO.

Denota en general la manera como está ó se hace alguna cosa, ó bien la semejanza ó relacion que hai entre dos objetos; y así es que sirve para los términos de toda comparacion, no ménos que para citar á los autores: *Le dije cómo me hallaba*; *Repara cómo yo lo pronuncio*; *Es tan obstinado como su hermano*; *La educacion, como afirma Luis Vives* etc. En consecuencia de esta acepcion primaria, equivale en algunos casos á *semejante á* ó *á la manera de*, v. g. *Divisámos una como sombra de árbol*.

Como significa tambien *en ademan de*, *en tono de*, *finjiendo que*, etc. Por ejemplo: *Le hizo señas como exhortándole á que se alejase*; *Se dejó caer como si estuviese muerto*.

Á veces significa *luego que*, v. g. *Como acabó su discurso, todos le aplaudieron*. Debo sin embargo observar, que el *como* en semejantes ocasiones tiene un cierto sabor de antigüedad.

Otras vale lo mismo que *cuanto*, particularmente si se le contrapone el adverbio *tanto*: *¡Cómo me alegraría de que esto sucediese!* *Era reparable tanto por su hermosura como por su modestia*.

Y otras parece sustituir al *sino* ó *mas que*, v. g. *No hai como practicar la virtud para vivir contento*.

En algunos casos suple á la conjuncion *que*, y en otros á *por qué*? v. g. *Le avisé como habíamos naufragado*; *Cómo se ha tomado Vd. esa libertad?*

Tambien tiene la fuerza condicional del *si*, v. g. *Te abriré, como vengas ántes de las doce*.

Postpuesta esta partícula á un participio pasivo, estando seguida de algun auxiliar, equivale al gerundio. *Convencido como estói de la inutilidad de este paso, no quiero darlo*, es lo mismo que, *Estando convencido de la inutilidad* etc.

Tambien pueden resolverse por el gerundio las oraciones, si ejerce su uso mas frecuente, que es el de regir, en calidad de conjuncion, los verbos en el subjuntivo: *Como no tuviese dinero á mano, ó, No teniendo dinero á mano etc.*

Como que, unido á los verbos de indicativo, denota unas veces probabilidad, v. g. *Como que acierto por qué lo hace Vd.*, esto es, *Me parece que acertaré por qué lo hace Vd.* Otras á supuesto que, así: *Como que le vi pasear con su hermano, pensé que se habrian reconciliado: No tardaré en hablarle, como que iré esta misma tarde á verle.*

ENTÓNCESES

Tiene dos significados mui diversos: el primero equivale á *en aquel tiempo ú ocasion*, y se refiere á lo pasado, v. g. *Entónces vino; Entónces fué cuando aparecieron los normandos por primera vez en las costas de Cantabria.* En su segunda acepcion significa *en tal caso, en ese supuesto*, y puede referirse á cosas futuras: *Qué hicieras si te saliese la lotería? — Entónces compraria un caballo.*

Baron. y entónces.
 Doña Mónica. Y entónces?
 Baron. Yo resolviera.
 (Moratin.)

JAMAS Y NUNCA.

Jamas es sinónimo de *nunca*, no habiendo entre los dos adverbios otra diferencia, sino que *nunca* parece destinado mas particularmente para las locuciones de pretérito, mientras *jamás* entra en estas, no ménos que en las de presente y futuro.

De estos dos adverbios juntos se forma *nunca jamás*, frase que niega con gran fuerza; y si precede el adverbio *siempre* á *jamás*, pierde este su significado y toma el opuesto. *Nunca jamás le veré*, quiere decir, que no es ya posible que le vea, ó que evitaré su vista por cuantos medios estén á mi alcance. *Por siempre jamás habrá pleitos en-*

tre los hombres, afirma que los pleitos durarán tanto como la especie humana (*).

LUEGO

Denota dos cosas harto diversas; posterioridad de tiempo, lugar ú orden, como adverbio, é ilacion ó consecuencia de lo que se lleva dicho, como conjuncion: *No me reconvenegas luego; Iban delante los gremios, seguian luego los individuos del ayuntamiento; Pienso, luego existo.*

En razon de la primera de las dos significaciones lleva á vezes la de *pronto*, *de allí á poco*, *al instante*, v. g. *Luego descubrimos la villa; Luego que nos apartamos del camino real* etc.

MAS,

En calidad de adverbio, incluye la idea de superioridad, mayoría, sobra, exceso etc.: *El mercurio pesa mas de lo que yo creia; Es mas astuto que su contrario; En esta botella caben mas de dos azumbres de vino.*

Como partícula adversativa, es sinónima de *pero*: *Lo dice Tácito; mas no convienen con él los otros historiadores.*

Hai locuciones en que significa *otra cosa*, v. g. *Esto no es mas que una muestra del afecto que toda mi vida te he profesado.*

Se une á otras muchas partículas: *mas que*, cuando no enlaza los dos términos de una comparacion, significa unas vezes la indiferencia con que miramos las cosas, como, *Se obstina en callarlo; mas que nunca lo diga*, esto es, *poco importa que nunca lo diga*. Otras lleva la fuerza de *aunque* ó *sino*, v. g. *No lo admitiria mas que me brindasen con ello; No quiero mas que darle un vistazo; No venian mas que dos*; en cuyo último ejemplo, y en otros de igual clase, puede usarse *mas de* en lugar de *mas que*. Pero el *mas de* precedido del verbo *haber* y seguido de un infinitivo en las oraciones de interrogante, no sirve para

* Esta razon alega entre otras D. Juan Iriarte para sostener, que *jamas* no es adverbio de negacion. En efecto en nuestros escritores antiguos se halla alguna vez como sinónimo de *siempre*.

preguntar o promover dudas, sino para resolverlas, v. g. *Hai mas de avisarle? Hai mas de contarle?* es decir, *Avisémosle, cuéntese*. Tambien pudiera usarse de *mas que* diciendo, *Hai mas que avisarle?* — *Mas si vale tanto como quizá, acaso*, por ejemplo: *Mas si creerá engañarme?* — *No mas que* significa solamente, v. g. *Lo hizo no mas que*, ó, *nada mas que por incomodarme*. — *Cuanto mas ó cuanto y mas* es en algunos casos principalmente, mayormente ó mucho mas: *No me descuidé en darle parte, cuanto mas habiéndome prevenido que lo hiciese; Bastaba la comida para diez personas, cuanto y mas para seis*. En otros tiene la fuerza de *ademas*, fuera de esto, v. g. *Le manifesté que no habia sido mi ánimo ofenderle, cuanto mas que estaba pronto á darle cualquier especie de satisfaccion que desease*.

NI Y NO.

Queda esplicado poco hace el lugar que ocupan estos adverbios en las frases de negar, preguntar y admirarse. Resta señalar las reglas peculiares á cada uno de ellos para su construccion general.

Ni se coloca en el primer lugar, delante de las personas ó cosas que citamos como último término de ponderacion para lo que nos proponemos enunciar, en las frases de la clase de esta: *No podria arrancarla de sus manos ni el mismo Hércules*, que vale lo mismo que decir, *No seria posible arrancarla de sus manos, aun cuando el mismo Hércules lo intentara. Dudo que tuviera por justa semejante disposicion ni el mismo que la dictó*, esto es, *Me parece que nadie tendria por justa semejante disposicion, aun cuando lo preguntásemos al mismo que la dictó*.

Precede tambien en las oraciones negativas á la partícula *siquiera*, con tal que le esté inmediatamente anexa, como, *Léjos de dar toda la latitud debida á la defensa, ni siquiera dejó hablar al abogado*. Mas interponiéndose algo entre el *siquiera* y la negacion, ha de espresarse esta precisamente con el *no*: *No dejó hablar siquiera al abogado*.

Cuando la negacion ha de repetirse delante de todos los nombres ó verbos que forman una serie, es lo mas usual

poner el *no* en el primero, y *ni* en los demas, sobre todo si lo que sigue á la negacion, es verbo. No fué el favor (son palabras de Jovellános), ni la *intriga*, ni la *amistad*, ni el *parentesco*, ni el *paisanaje*; fué solo el amor á la *patria* etc. Suele preferirse por el contrario el *ni* para todos, si precede desde el principio á nombres: *Angustiado*, dice el mismo escritor, por el continuo y amargo sentimiento de que ni la intencion mas pura, ni la aplicacion mas asidua, ni el zelo mas constante, bastaban etc.; y en otro lugar: Ni la *templanza y benignidad del clima*, ni la *escelencia y fertilidad del suelo*, ni su *apetitud para las mas variadas y ricas producciones*, ni su *ventajosa posicion para el comercio marítimo*, ni en fin tantos dones como con larga mano ha derramado sobre ella la *naturaleza*, han sido poderosos á vencer los *estorbos que esta situacion oponia á sus progresos*. Sin embargo ningun inconveniente hai en usar del *no* desde el primero, y repetirlo delante de todos los demas nombres ó verbos de la serie, v. g. No la *gloria*, no una *ambicion noble*, no el *deseo de hacer feliz á la Francia*, le decidieron á abrir esta *campana*; sino el *frenesí de borrar el mapa á un pueblo que habia proclamado morir ó mantener su independencia*. — Las palabras que llevan embebida la negacion, piden en las series de verbos la particula *ni* para el segundo y siguientes, v. g. *Es difícil* (pues equivale á, *No es fácil*) *formarse una idea cabal de la enfermedad*, ni *acertar con su curacion*; *Seria imposible* (*No seria posible*) *atender á tantas cosas á un tiempo*, ni *dar las órdenes oportunas*, ni *precaver los riesgos*, ni etc. Lo mismo observamos en las oraciones que llevan el adverbio *apénas* ó su equivalente *con dificultad*, porque podrian resolverse, como la primera de las dos que anteceden, por *no ser fácil*, v. g. *Apénas podia tragar ni respirar*, que es de igual valor á, *No le era fácil tragar ni respirar*.

Por de contado no debe empezarse cláusula por el *ni*, si su segundo miembro lleva la conjuncion *y*, pues seria indispensable que se repitiese en este la *ni*. Peca contra lo dicho aquel pasaje de Marina en la memoria intitulada *Antigüedades hispano-hebreas, convencidas de supuestas y fabulosas*, inserta en el tomo tercero de las de la Acade-

mia de la Historia : *Ni Villalpando va de acuerdo con Gonzaga, y ambos disienten de R. Schém Tob; pues debió decir, Villalpando no va de acuerdo etc., ó bien, Ni Villalpando va de acuerdo con Gonzaga, ni conviene ninguno de los dos con R. Schém Tob.*

Cuando va delante del verbo alguno de los nombres ó adverbios de negacion *nada, nadie, nunca, jamas, etc.*, ya dijimos en las páginas 214 y 215, que no podia tener lugar la partícula *no*, aunque puede emplearse la *ni*, v. g. *Ni nunca pensó en solicitarlo.* Pero si el *nunca* estuviese pospuesto al verbo, no habria inconveniente en decir, *No pensó nunca, ó, Ni pensó nunca en solicitarlo.*

Ni equivale tambien á *y no*, como, *No lo creo, ni me lo persuadirá nadie; La peste ha cesado, ni hai motivo para temer que vuelva.*

SI,

Como adverbio, lleva siempre la fuerza de afirmacion, ménos cuando, empleado en sentido irónico, toma el significado contrario.

Pero en calidad de conjuncion, varían notablemente sus acepciones y usos. Los principales son :

Primero. Denotar una condicion simplemente relativa, con la que va enlazado otro suceso, v. g. *Si quieres acompañarme, voi á salir;* ó causal é imprescindible, v. g. *Tendrás el caballo, si lo pagas;* ó escepcional, v. g. *No lo haria, si me importara la vida.* esto es, *aunque, ó, por mas que me importara la vida;* ó explicatoria, como, *Tuvo el valor, si tal nombre merece una accion temeraria, de combatir solo con tantos enemigos;* ó finalmente exagerativa, como cuando decimos, *Valiente, si los hai.* En ninguno de estos sentidos puede hallarse el verbo en el futuro de subjuntivo, lo que puede suceder, cuando se emplean en su lugar las partículas *como, con tal que, etc.*: *No lo haré, si no es con este objeto; No lo haré, como no sea con este objeto,* segun ya se notó en las páginas 478 y 479.

Jovellános usa mui elegantemente esta partícula condicional para ciertas locuciones elípticas, como lo prueba, además del pasaje citado en la página 204, este otro : *En que*

no se ha de hacer novedad en el presente estado de las cosas, ó si alguna (ha de hacerse), debe ser etc.

Segundo. Es dubitativa, siempre que la precede un verbo que espresa averiguacion, duda, sospecha ó temor, v. g. *Quiero experimentar si emplea bien el tiempo; ¿ Si habrá llegado el correo? Mira si viene; No sé si lo haga; Rezelo si le habrán atropellado.* Cuándo debe en estos casos ir el verbo al indicativo, al subjuntivo ó al infinitivo, queda explicado en la página 495.

Tercero. La han empleado de un modo mui parecido al distributivo los escritores del mejor tiempo, cual se advierte en este pasaje de la *Vida de santa Teresa de Jesus* escrita por la misma: *Y como le toma (al cuerpo), se queda siempre; si sentado, si las manos abiertas, si cerradas; esto es, ahora sentado, ahora las manos abiertas, ahora cerradas.* Mas aquí ocurre realmente una elipsis, que reduce la frase á la condicion simple, porque la santa quiso decir. *Si está sentado, se queda sentado; si está con las manos abiertas, se queda con las manos abiertas; si las tiene cerradas, se queda con las manos cerradas.*

Penden de estos varios significados los de las frases conjuncionales ó adverbiales *si acaso, si bien, sino, etc. etc.*

En la conversacion familiar se emplea con mucha frecuencia la partícula *si* de varios modos, que no corresponden exactamente á ninguno de los que van explicados, pues unas veces lleva la fuerza de *es que*, otras de *cuando*, otras de *porque*, y otras por fin de *ya*; significados en que tropiezan los extranjeros, al leer en la *Mojigata* de Moratin los pasajes siguientes:

- D. Martin.* Qué respuesta! y la Inesita?
Doña Ines. Si (Es que) acabo de entrar. (Act. II, esc. 3)
B. Claudio. Ya lo veo,
 pero yo. Si (Es que) puede ser
 que se detenga en Ciruéllos.
D. Luis. Y bien, allí te hallarás.
B. Claudio. Es que el cura es algo nuestro. . .
 ¿ No es mejor estarnos quedos,
 si (cuando) él al cabo ha de venir?
 Qué manía!
 Si (Es que) estói sin botas. . .
 Si (Es que) está
 nublado. (Esc. 45.)
Lucta. Si (Es que) no es eso.
D. Claudio. Voi á ver si en la posada
 encuentro mulas. Sí, vamos:

- si* (ya) yo lo premeditaba;
si (ya) lo dije; *si* (es que) Perico
 me ha metido en esta danza.
- Lucta.* *Si* (Es que) no me queréis oír,
si (es que) es locura declarada
 la que tenéis. *Si* (Es que) don Luis
 está de enojo que salta.
Si (Es que) el mismo don Luis me ha dicho:
 *Si* (Es que) me mandó
 que no os dijera palabra.
 *Si* (Es que) él se encarga
 de todo (Act. III, esc. 9.)
- Perico.* *Si* (Es que) mi amo
 está diciendo patrañas:
si (es que) sueña.
- D. Claudio.* Digo bien:
si (porque) no hai cosa que yo haga,
 que no se tilde y se riña. (Esc. 45.)

Hai otros casos en que vale lo mismo que *ya*, *bien*, de modo que se da por sentada una cosa, sin incluirse ninguna especie de condicion. Así la usó Meléndez en su bella égloga *Batilo*:

Aun á los mas ancianos,
 Si te acuerdas, pasmaba
 Contándonos los hechos etc

Al presente la emplean muchos como partícula de contraposicion, diciendo, por ejemplo, *Recibió una breve, si terrible, leccion en aquel dia.*

Nuestros clásicos usaron alguna vez la frase, *si decimos* en lugar de, *por decirlo así*, segun se advierte en el libro primero de *Los nombres de Cristo* del maestro Fr. Luis de Leon: *Y la abundancia, ó, si decimos, la tienda y el mercado etc.*

Si es pleonástico en este lugar de la *Vida de Hernan Pérez del Pulgar*, escrita por Martínez de la Rosa: *Acercándose el ejército á la sorda, apénas si se oía el confuso rumor de los pasos.*

YA

Es un adverbio de tiempo que comunica mucho brio á las sentencias, como, *Ya vino; Ya te lo daré á entender; Ya quisiera ella etc.* Con los pretéritos absoluto y próximo viene á significar *efectivamente, es indudable que*, v. g. *Ya lo dije; Ya ha llegado.* Con el presente denota estar

inmediato el suceso : *Ya viene ; Ya le aguardan ;* y con el futuro suele ser lo mismo que *en otra ocasion, á su tiempo, por mas adelante,* v. g. *Ya lo reflexionaré ; Ya se lo explicarán á Vd.* Sin embargo acompañando al presente, equivale en muchos casos á *si, cierto,* segun se advierte en, *Ya conoce Vd. ; Ya lo oigo.* Cuando ponemos algun reparo por medio de una pregunta, le damos á veces la fuerza de *tan pronto,* por ejemplo : *Despierta á la muchacha. — Ya la he de llamar ?*

En ciertas locuciones tiene la fuerza de *ahora, al presente,* como en esta estrofa del *Alcázar de Sevilla* de Saavedra .

Muchas deliciosas noches,
cuando aun ardiente latia
mi *ya* helado pecho, alegres,
de concurrencia escogida etc.

En igual sentido decimos, *El comercio de negros está ya abolido;* y el mismo tiene en aquella cuarteta de un romance antiguo :

De ántes jugaban papeles,
palabras firmes y ciertas ;
mas *ya* moneda que corre
y pasa en toda la tierra ;

y tambien en la jornada 2^a de *Lo que puede la aprehension* de Moreto , donde dice :

Hasta aquí fué vuestra voz ;
pero *ya* vuestra belleza.

Sin embargo en aquel otro de Góngora, que empieza, *Segun vuelan por el agua,* parece significar *ántes, en otro tiempo :*

Grandeza de un duque ahora,
título *ya* de marques.

Precediendo al *ya* la partícula condicional *si,* vale *aun, acaso, por ventura,* v. g. *Os referiré la historia, si ya no la sabéis ;* ó bien el *si ya no* juntos ocupan el lugar de una conjuncion esceptiva, como, *La defenderé, si ya no me faltan las fuerzas,* es decir, *á no faltarme, ó, á no ser que me falten las fuerzas.*

En varias ocasiones sirve de partícula alternativa, v. g. *Ya le mecia en la cuna, ya le arrullaba en los brazos;* y en otras de disyuntiva: *Ya fuese de día, ya de noche su llegada.*

Repetido, denota unas veces amenaza, y otras aseveración, v. g. *Ya ya te lo dirán de misas; Ya ya está en ello.*

Ya que equivale en unos casos á *así que*, v. g. *Ya que hubo requerido las cinchas, esto es, Así que hubo requerido las cinchas;* y en otros á *supuesto que*, v. g. *Ya que lo habéis bien mirado etc.*

Esplicada la índole de estos adverbios que pudieran ofrecer alguna dificultad, hablaremos de la sintáxis de todos en general. El adverbio se coloca de ordinario detras de los verbos, y delante de las otras partes de la oracion; por lo que *mas*, *mui*, *ménos* y *tan* preceden casi siempre á las dicciones que modifican, pues rara vez van con los verbos. *Ella es mui hacendosa; Ha llegado el correo mas temprano que el mártes último; Pensaba cuerdamente; Le hablé despues.* Y aunque á veces antecede con elegancia al mismo verbo, deben los principiantes abstenerse de semejante giro, pues por haberlo adoptado buenos escritores, han sido duros unas veces, y oscuros otras. Adviértese lo primero en aquel lugar de Jovellános: *Nunca tanto sudaron sus prensas;* y lo segundo en este de Martínez de la Rosa en las notas á la *Poética: La comedia... no ménos intenta que influir en la mejora de las costumbres;* y en los siguientes de su *Vida de Pulgar: No ménos determinó aquel valiente moro que sepultarse bajo las ruinas de la ciudad; Que no ménos soñaba.... que cerrar el paso al ejército castellano; No ménos intentaron que seguir el alcance á los moros.* Todos estos pasajes quedarian claros, si los adverbios *tanto* y *ménos* estuviesen detras de los verbos. El Diccionario enseña que *no-ménos*, es una expresion adverbial que no puede separarse cuando vale tanto como *igualmente*, *lo mismo*; en cuyo sentido sirve para uno de los términos de las comparaciones de igualdad (pág. 451). Pero hai adverbios, cuales son *apénas*, *casi*, *nunca* y algun otro, que suenan mejor antepuestos á los verbos, v. g. *Nunca le he hablado*, ó bien, *No le he hablado nunca; Casi le maté; Apénas tengo tiempo para co-*

mer. Sin embargo Jovellanos en el *Elogio de Carlos III* dice, *Mi plan me permite apenas recordarlas; Ya se oyen apenas entre nosotros aquellas voces bárbaras.* Con paz sea dicho de tan egregio varon, en el primer caso hubiera yo antepuesto el adverbio *apenas* á *me permite*. — Los adverbios *cuando*, *cuanto*, *donde* se anteponen, como: *Cuando llegaste, te estaban nombrando; Cuánto contribuyan las buenas leyes, es fácil inferirlo etc. Donde mas claro se ve esto, es en las reuniones populares; y sería necesario variar el giro, ó que la frase pidiera otro sentido, para que fuesen tras del primer verbo, aunque siempre tienen que preceder al otro, con el que los une la nueva forma que ha recibido le sentencia, v. g. Llegaste cuando te nombraban; Las buenas leyes contribuyen cuanto quiere el legislador etc. Se ve mas claro esto donde hai reuniones populares.*

En todas circunstancias ha de cuidarse mucho de que el adverbio vaya bastante pegado á la dición que modifica, para que de su mala colocacion no resulte á la sentencia un sentido diverso del que intentamos darle, porque si digo, *Solo dos hombres le detuvieron*, manifiesto que bastaron dos hombres para detenerle, ó que no eran mas de dos hombres los que le detuvieron; al paso que diciendo, *Dos hombres le detuvieron solo*, daría á entender, que no le causaron otra vejacion que la de detenerle.

Cuando hai de seguida dos ó mas adverbios acabados en *mente*, se omite esta terminacion en todos, ménos en el último: *Le recibió franca y amistosamente; Insistió en su dicho tenaz, orgullosa é inoportunamente.* Tambien se suprime en el primero, siempre que hai dos unidos por las partículas *aunque*, *pero*, *que*, *si bien*, etc. v. g. *No ménos fuerte que inopinadamente; Delicada, aunque afeminadamente.*

Es de notar que estos adverbios en *mente* conservan el régimen de los adjetivos de que se derivan: así *proporcionadamente* y *relativamente* piden la preposicion á despues de sí, como *proporcionado* y *relativo*, v. g. *No gasta mucho relativamente á sus facultades.*

Observaré por fin, que el gerundio ejerce en muchos casos los oficios de adverbio, como, *Paseaba galopando; No le hables gritando.*

Los adverbios *cuanto* y *tanto* pierden la sílaba *to*, siempre que están pegados al adjetivo ó adverbio que califican en el primer miembro de la comparacion, v. g. *Era tan ignorante como osado; Cuan ignorante era, tanto tenia de osado; Tan bárbaramente le apaleó que le dejó muerto*. Pero se conservan íntegros, si van separados del nombre que califican, v. g. *Tanto era ignorante como osado*, si acompañan á un verbo, v. g. *Tanto adelanta, cuanto estudia*; ó si se halla el *cuanto* en el segundo miembro de la comparacion: *Era tan ignorante cuanto osado* (pág. 150). En algunos casos estos adverbios se convierten en adjetivos, sin que varíe su fuerza, como sucede en este lugar de Jovellános: *En fin se les trató con tanta mayor generosidad, cuanto empezaban los reyes á mirarlos* etc. Con todo, en el segundo miembro no me atreveria á usar como adjetivo el *cuanto* diciendo, *En fin se les trató tanto mas generosamente, cuanta mayor proteccion empezaban á dispensarles las leyes*; pues preferiria, *cuanto mayor proteccion*.

CAPÍTULO VII.

DE LA PREPOSICION.

Habiendo dicho en la Analogía lo que he juzgado necesario acerca de la naturaleza de las preposiciones, me toca ahora hablar sobre los usos de cada una. Paso por tanto á esplicar sus oficios con bastante especificacion; con lo que resultarán reunidas en esta parte de la Sintáxis muchas construcciones y frases, que se hallan esparcidas en todas las Gramáticas, al tratar ya del nombre, ya del verbo.

1.

Esta preposicion, que es la *ad* de los latinos apocopada, indica comunmente el término, objeto ó tendencia de la accion. Por lo que no solo va delante de la persona que recibe la del verbo (págs. 197 á 200), y delante de aquella á la cual resulta el daño ó provecho (páginas 110 y 199); sino

tambien despues de todos los verbos de movimiento, y en las frases que espresan la distancia de un lugar ó tiempo á otro, la diferencia entre dos objetos, ó el punto á donde alcanza la cosa. Bueno será comprobar con ejemplos estos diversos usos. Para el acusativo: *La noticia alborotó á todos*. Para el dativo: *Daba limosna á los necesitados*; *Ocupó tres plazas al poder de Francia*; *Tomarle á uno el dinero*. En los verbos de movimiento: *Voi á leer*, *Llegámos á Albarracin*; *Se volvió á la pared*. Pero si el punto ó sitio se espresa con un adverbio de lugar, no puede preceder á este la preposicion *á*, por mas que Jovellános la haya puesto en la parte segunda de la *Memoria en defensa de la Junta central*, donde dice, *Comisionámos al principe Pio, su antiguo amigo, á fin de que pasando á allí (á Aranjuez), le redujese etc.* En razon de indicar, como *para*, la tendencia ó movimiento hácia algun objeto, emplean los poetas algunas vezes en lugar de esta preposicion la *á*, como cuando dicen, *Nacemos á morir*, y cuando Moratin apostrofa así *á un niño llorando en los brazos de su madre*:

Oh! vive á la virtud, niño inocente;

y en una epístola a Jovellános:

Todo: que á no volver huyen los horas.

Para las distancias de lugar y tiempo, y para la diferencia entre dos cosas: *Fué en tres dias de Madrid á Cádiz*; *De las ocho á las nueve se estuvo leyendo los papeles publicos*; *De la magistratura al mando supremo hai gran distancia*. El punto á donde alcanza algo: *Le llegaba el agua á la boca*; *Subia la cuenta á mil pesos*.

Fuera de estas tiene las significaciones que voi á señalar:

1^a El modo de hacer una cosa: *Á caballo*, *á condicion que*, *al contrario*, *á gritos*, *á lo duque*, *á lo letrado*, *á ojos cerrados*, *á oscuras*, *á pié*, *á manos llenas*, *á pecho descubierto*, *al revés*, *á rienda suelta*, *á sangre fria*, *á todo correr etc.*; *Le ganaba á luchar*.

2^a El tiempo en que algo sucede: *Á la tarde*, *al anochecer*, *á las dos de la mañana*, *al dia siguiente*, *á su*

llegada, á su advenimiento al trono. Por esto ha dicho Jovellanos,

Llévale á corta edad á que se engolfe,

no obstante que era lo mismo para la medida del verso, *en corta edad*, y en la pág. 461 del tomo quinto: *Coronado al (en) febrero de una hermosa piña de blancas flores.*

5ª El lugar: *Sentarse á la mesa, ó, á la derecha; Estar á la sombra; Crecer á su abrigo; La vi á la ventana; Vive á la esquina; Se asomó al balcon; Estaba á la puerta; Le puso una cadena al cuello; Llevaba la ventera al pecho; Perder al juego veinte doblones.* Sin embargo no puede usarse de la preposición *á* para la localidad en todos los casos, pues decir, por ejemplo, *Estói á Roma*, sería un galicismo intolerable. No lo hai en la frase de Quintana hablando del príncipe de Viana: *El mismo amor y reverencia... le siguieron á Sicilia*; porque es elíptica, y se entiende que quiso decir, *le siguieron cuando pasó á Sicilia.*

4ª El motivo: *Á impulso de sus amigos, á instancias de los parientes, á ruegos de su madre, á causa del frio que hacia, esto es, por causa del frio; Ser llevada una cosa al impulso de las ondas; Despertar á las voces de alguno; Rendido á la fatiga y acaecimientos del viaje,* leo en Jovellanos.

5ª Para afirmar: *Á fe de caballero, á lei de hidalgo, á fuer de hombre honrado, á buen seguro etc.*

6ª Significa semejanza, el uso ó la costumbre, v. g. *Corrió el nudo á lo Alejandro; Una berlina á la inglesa; Una montera á la española; Obrar á lo soldado; Ser caballero á lo eclesiástico.* Por esto equivale en muchos casos á *segun*, v. g. *Á lo acostumbrado que estaba; Á lo que tú vas á tardar, bien tendré tiempo para comer.*

7ª Denota el instrumento con que se hace algo: *Le sacó á brazos; Pasó los habitantes á cuchillo; Le abrieron las carnes á azotes; Tocar unas seguidillas á la guitarra; Quien á hierro mata, á hierro muere; Le molieron á palos.*

8ª El precio de las cosas: *Á 20 reales la vara; ó bien la cuenta proporcional: Á diez por ciento; A pichon por*

barba. En este sentido se dice *real de á cuatro* y *de a ocho*, porque cada uno tiene cuatro ú ocho reales.

9^a Las diversiones y entretenimientos, v. g. *Jugar á las cartas; Divertirse al mallo*.

10^a La hallamos á vezes en la oracion donde parece debiera estar la *de*, en cuyos casos se suple algo por la elipsis. Cuando Viera (tomo III, pág. 74) dijo, *En la demanda al mayorazgo de Gumiel*, y no, *del mayorazgo*, es porque sobrentendió *puesta*. En igual sentido decimos, *Capitan á guerra, juez á mediar, procurador á Cortes*, esto es, capitan que entiende en lo tocante á guerra, juez designado á ó para mediar, procurador enviado á las Cortes. Leemos tambien en uno de los informes de Jovellános: *El comercio á Indias* (es decir, de los géneros que se remiten á Indias) *está ya libre de sus antiguas trabas*. No se intente explicar por esta elipsis lo de *sacos á tierra*, que es un evidente galicismo

Puesta, la *á* delante del infinitivo, equivale al subjuntivo con *si*: *A conocer su perfidia*, es lo mismo que, *Si conociera su perfidia*; y si se le junta el artículo definido, vale tanto como el gerundio: *Al examinar la obra*, quiere decir, *Examinando la obra*.

Colocada entre un nombre repetido, significa movimiento pausado y continuo, v. g. *Gota á gota, hilo á hilo, paso á paso*; ó bien que nada media entre dos objetos, como, *Le hable cara a cara, boca á boca, ó, rostro á rostro; Ir mano á mano*, que designa la familiaridad de dos personas, ó que un asunto pasa entre ellas solamente, y, *Navegar costa á costa*, que es navegar mui arrimado á tierra.

Entra además en la composicion de muchas frases adverbiales, v. g. *Á lo ménos, á menudo, á tontas y á locas, á trueque de*, etc. etc.

Á consecuencia de los usos generales de esta preposicion, la hallamos despues de los adjetivos *Acostumbrado, aficionado, amarrado, asido, contrario, igual* y cien otros, como tambien despues de los verbos que vienen de, ó que dan origen á dichos adjetivos, v. g. *Acostumbrarse, aficionarse, amarrar, asirse, contrariar, igualar*, etc.

ACERCA DE

Se compone del adverbio anticuado *acerca*, que es nuestro *cerca*, y de la preposicion *de*, cuya fuerza retiene respecto de la materia ó asunto de que tratamos, ó á que nos referimos. Equivale de consiguiente á dicha preposicion ó á la *sobre*, y tambien á las frases *en cuanto á*, *tocante á*, como: *Acerca de esto ya le escribí lo conveniente*; *No me enteré bien acerca de la disputa*; por manera que las sentencias no quedarian mancas aun cuando suprimiéramos el *acerca*.

ANTE

Es en latin, como en castellano, una de las preposiciones de más constante significado, pues denota *en presencia* ó *delante de*, v. g. *El reo compareció ante el juez*; *Estaba ante la puerta*; ó bien prioridad de tiempo ó lugar en unas pocas espresiones, como en *ante todo*.

Los antiguos la empleaban para algunas frases en vez de la *á*, como cuando decian, *paso ante paso*.

BAJO

Debe contarse entre las pocas preposiciones de alcurnia inmediata española, pues no es otra cosa sino el adjetivo ó el adverbio *bajo*. Reteniendo su significado, denota la dependencia, subordinacion, inferioridad ó la colocacion ménos elevada de una cosa respecto de otra, v. g. *Está bajo sus órdenes*; *Los cobijaba bajo sus alas*; *Lo guarda bajo tres llaves*; *La fachada de la iglesia está bajo el campanario*.

Á consecuencia de esta idea precede á los objetos que están sobre nosotros al hacer alguna accion, como, *Los romanos pasaron bajo las horcas caudinas*; á los que defienden ó protegen algo, v. g. *Esta casa se halla bajo los fuegos de la ciudadela*; y metafóricamente á todo lo que sirve de resguardo en los contratos, ajustes, convenios, conciertos, etc, v. g. *Le entregaste el dinero bajo recibo*;

Se ha rendido la plaza bajo tales condiciones; La seducirá bajo palabra de casamiento.

CON

Es sin disputa la *cum* de los latinos, y denota la compañía de una persona, ó la concurrencia de esta ó de una cosa para cualquier accion. Así es que precede á la persona con la que tenemos algun trato, conversacion, amistad ó disputa, ó que se reúne en alguna parte con nosotros. En estos sentidos se halla comunmente despues de los verbos *Abocarse, acompañarse, ajustarse, casarse, combinar, comer, comparar, comprometerse, comunicar, concertar, concordar, concurrir, conferenciar, confesarse, consultar, convenir, desahogarse, disputar, hablar*, y los á ellos semejantes. En cuyos casos rige la preposicion *con* á la persona con quien se trata ó habla, ó á la persona ó cosa respecto de la cual se establece la comparacion, combinacion ó conveniencia. Por lo cual decimos, *Iba con Antonio; Me ajusté con él; Hablabas con el regidor; Se familiarizó con sus criados; Reñiste con Pedro; ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?*

Designa por lo mismo la manera, el medio ó el instrumento con que hacemos las cosas, para lo cual se usó mucho el *cum* en los tiempos de baja latinidad: *Escribir con método, ó, con orden; Le hablaba con interes; Con sus instancias logró el perdon; Abrir la tierra con el arado; Tocar con sus manos; Le dió con un puñal; Le ha herido con una daga.*

Es análogo á este uso el que tiene, cuando antecede á las cosas que sirven de pábulo, entretenimiento ú ocupacion, v. g. *El fuego se alimenta con la leña; Embarazado con los muchos negocios á que ha de atender; Vivia distraido con su aficion á los libros.* En este sentido ha dicho Jovellános en la pág. 452 del tomo sexto de sus obras, *No están todavía ocupados con el asunto*, separándose del régimen de este verbo, que pide de ordinario la preposicion *en*.

Con arreglo á su significado va tambien despues de los verbos que denotan contacto, ó bien aquiescencia ó conformidad de la voluntad: *La silla se roza con la cómoda;*

Restregar una mano con otra; Se contenta con poco; Se dió por satisfecho con sus excusas.

Unida al infinitivo, equivale este á un nombre sustantivo, y la locucion entera al gerundio: *Con enseñar tambien se aprende*, es lo mismo que, *Con la enseñanza, ó, Enseñando tambien se aprende.*

Con el mismo infinitivo lleva otras vezes la fuerza de *sobre* ó *á pesar de*. *La vida del hombre, con ser tan corta, nos suministra abundantes pruebas de esta verdad.*

Suele juntarse á otras partículas ó palabras, v. g. *Con que* (así), *con todo* ó *con todo eso* (no obstante), etc.

CONTRA

Es la misma preposicion de los latinos, que tiene entre nosotros como entre ellos el significado de oposicion ó contrariedad: *Salieron los unos contra los otros; Obró contra el dictámen de los médicos; No hai padre contra su hijo.*

Denota por igual razon lo que tiene el objeto de contener ó precaver algo, como, *Se construyó un malecon contra las avenidas del rio; Contra esos siete vicios hai siete virtudes*; y por estension lo que se halla opuesto ó situado frente á otra cosa, v. g. *Su tienda está contra la casa del corregidor; La fachada está contra oriente.*

DE

Lleva embebida en castellano, no ménos que en latin, la idea de procedencia, origen, causa etc.; por lo cual sirve,
 1.º Para regir á la persona agente, cuando el verbo está en la voz pasiva, v. g. *El rei se veia odiado de sus súbditos y perseguido de los estraños. Agitada largos tiempos de disturbios domésticos*, dice Clemencin en el *Elogio de la Reina Católica*. Así es que llevan la preposicion de algunos participios pasivos, no obstante que no puede emplearse en los mismos verbos, cuando tienen la significacion reflexiva. Está perfectamente dicho, *Acompañado de su amigo; Ejercitado de trabajos; Ocupado de una idea; Rendido de la necesidad*; y serian otros tantos barbarismos, *Acompañarse de su amigo; Ejercitarse de traba-*

jos; Ocuparse de una idea; Rendirse de la necesidad; prescribiendo la buena sintáxis que se diga, *Acompañarse con su amigo; Ejercitarse en los trabajos; Ocuparse en una idea; Rendirse á la necesidad.* En las primeras locuciones acompaña el amigo, ejercitan los trabajos, ocupa la idea y rinde la necesidad; y en las segundas es la misma persona la que se acompaña, se ejercita, se ocupa y se rinde; y como deja de ser agente lo que hacia las veces de tal en el participio pasivo, recobra el verbo la preposicion que el uso le asigna. Si fuere esta la *de*, no habrá inconveniente en colocarla despues del participio pasivo, el cual sirve tambien para denotar el sentido reflexivo, siempre que va señalado el motivo de la accion. ¿Qué duda tiene que si puede decirse, *Acobardarse de miedo; Fatigarse del trabajo; Resentirse de una palabra;* no habrá dificultad en que lo espresemos por el participio pasivo, que es uno de los modos del verbo, y que digamos, *Acobardado de miedo; Fatigado del trabajo; Resentido de una palabra?* Hai pues que consultar ante todas cosas, si el verbo reflexivo pide como construccion propia la preposicion *de*; lo cual no debe inferirse de que la hallemos despues del participio pasivo, donde suple en muchos verbos á la *por*, rigiendo á la persona agente.

2º Se espresa tambien con ella el paraje de donde uno viene, el origen ó principio de las cosas, y el tránsito de una situacion á otra: *Despertó del sueño; Empieza á caer de su celebridad; Estuvo en camino de las ocho á las doce; De Madrid á Cádiz hai ciento y veinte leguas; Viene de Ocaña; De ayer acá; Le arrojaron de la muralla al foso.* En casi todas estas frases tiene la preposicion de la misma fuerza que *desde*; pero nosotros no la usamos en este sentido con la frecuencia y en todos los casos que nuestros mayores; y si no estraño leer en Lista,

Y á su hermosa criatura
Ledo sonríe el Padre *de* la altura;

me parece que en prosa debiera escusarse decir, *Quedó de (desde) entónces Hernando del Pulgar como alcaide de aquella fortaleza.*

3º La materia de que algo está hecho, su naturaleza,

especie ó empleo, y tambien el todo de una parte, como, *Cuchara de plata; Culebra de cascabel; Fabricante de sombreros; La puerta del cuarto.*

4° Lo que espresaban los latinos por su genitivo de posesion, como, *La estatua de Vénus; La ciencia de los astros.*

5° El modo: *Le ha herido de corte; Ha salido de paseo; Canta de garganta; Estaba de gala;* y este es uno de sus usos mas ordinarios, habiendo resultado de ahí un sin-número de frases adverbiales: *De corazon, de grado, de industria, de palabra, de propósito, de puntillas,* etc., etc.

6° La causa: *No podia moverme de frio; Lloraba de alegría; Loco de contento; Ciego de cólera; Caerse de su peso alguna cosa. Escandecido de tan gran perfidia,* dice Marina; y Quintana en la *Vida de Vasco Núñez de Balboa, Hasta que de fatigados y beodos quedaban sin sentido.*

7° El tiempo: *De mañana; De dia y de noche; De madrugada.*

8° El asunto de que se trata: *Estuvo hablando de las ventajas que trae consigo la vida social; Predicará de san Juan Bautista.*

9° Se antepone á los nombres propios de reinos, provincias, ciudades, villas, pueblos, islas etc., si están precedidos de sus apelativos correspondientes, como, *El reino de España; La provincia de Segovia; La ciudad de Barcelona; La villa de Albacete; El pueblo ó lugar de Ballécas; La isla de Malta.* Y lo propio sucede con las estaciones, años, meses y dias: *La estacion del invierno; El año de 1840* (y así se dice constantemente en ambas Castillas, si bien fuera de ellas es frecuente decir, *el año 1840*); *El mes de junio; El dia del juéves;* pero tambien decimos, *en junio y el juéves,* omitidas las palabras *mes* y *dia* y la preposicion *de.* Nunca se dice, *el rio de Duero,* sino, *el rio Duero,* y mas de ordinario, *el Duero;* y lo mismo hacemos con los nombres propios de todos los demas rios. Lebrija notó en el libro cuarto, capítulo IV de su *Gramática castellana,* que se cometia un error diciendo, *mes de enero, dia del mártes, hora de terciá, ciudad de Sevilla, villa de Medina* etc., porque (son sus palabras) *el mes no es de enero, sino él mismo es enero;*

ni el dia es de mártes, sino él es mártes; ni la hora es de terciá, sino ella es terciá; ni la ciudad es de Sevilla, sino ella es Sevilla; ni la villa es de Medina, sino ella es Medina etc. Pero sea la que se quiera sobre este punto la filosofía del lenguaje, á mí me tocaba esponer lo que pide el uso, del cual no podemos apartarnos. — Aquí puede referirse la frase *á la hora de esta*, modo familiar de espresar la hora presente.

10° Algo parecido al caso anterior es el de colocar la preposicion *de* entre los sustantivos y las calificaciones que los preceden, para comunicar mas vigor á la espresion, por ejemplo, *El ladron de Ginesillo; El bribon del escribano; El charlatan del abogado;*

Se solazaba el triste *de* Jovino.

(*Jovellános.*)

Este mismo autor la ha empleado oportunísimamente en igual sentido despues del *cuanto* neutro, diciendo, *Cuanto hai en ellas de opresivo.*

11° Algunos usan el *de* al presente, con afectacion extranjera, antepuesto á sus apellidos, como para denotar lo distinguido de su alcurnia; y es mui corriente que el llamado *Antonio López*, cuando pobre y oscuro, se denomine *Antonio de López*, si llega á juntar algun caudal ú obtener un buen empleo. En España lo tuvieron algunas familias nobles, como lo comprueban los nombres de Don Juan de Silva, Don Diego de Saavedra y otros; pero es desconocido en muchas de la mas alta prosapia (*), y de ordinario ha servido solo para denotar la procedencia de las familias ó el lugar del nacimiento, en especial cuando habia necesidad de distinguir con un segundo apellido las ramas de un tronco ó apelacion comun, v. g. *Cervántes de Saavedra, Núñez de Castro, Vélez de Guevara.* Va hoi ademas la preposicion *de* entre el apellido de las mujeres casadas y el de sus maridos, como, *Doña Rosalía Gómez de Portocarrero.* En estos casos pudiera entenderse que ha querido significarse, *Cervántes de la familia de Saavedra, Doña Rosalía Gómez, esposa de Portocarrero.*

* Compruébase así con alguna estension en la nota K.

42° Rige tambien á los sustantivos puestos despues de las interjecciones de conmiseracion ó de amenaza, ó de las frases que les son equivalentes: *Ai de mí! Triste de ti! ¡Desventurados de ellos, si se apartan de la senda de la virtud!*

45° Sirve esta preposicion para uno de los términos entre que se señala alguna diferencia: *Es el uno mui diverso del otro; Hai gran distancia de un rico á un pobre.*

44° Rige el contenido de una cosa, como, *Una botella de vino; una pipa de aguardiente;* aunque semejantes frases pudieran referirse al genitivo de posesion.

45° Aquello de que se saca alguna ilacion ó consecuencia: *De lo dicho se colige.*

46° La edad: *Era de dos años; Somos de grandes lo que hemos sido de niños.*

47° La parte en que se manifiesta alguna calidad física ó moral, como, *Cojea del pié derecho; Es tuerto del ojo izquierdo; Se dolia del pecho; Venia malo de sus llagas; Le preguntó, qué tal le iba de salud; Alto de cuerpo; Duro de entrañas.* En este sentido dice Quintana, tomándolo de nuestros mayores, *Él de su persona era ágil.*

48° Los empleos ú oficios que alguno ejerce: *Pasó de embajador; Estaba de presidente; Iba de capitán D. Rodrigo Meneses; Trabaja de carpintero.*

49° Por una razon casi igual se halla el *de* ántes de las palabras *oficio, profesion, condicion, genio, etc.* v. g. *Era médico de profesion, sastre de oficio, bueno de su natural, recio de condicion, blando de genio, de trato apacible.*

20° Para la abundancia ó calidad predominante: *Año de trigo; Estacion de calenturas; Hombre de bien; Mozo de provecho; Mujer de gobierno; Tierra de pan llevar.*

24° Hace el oficio de *por*, como en, *El juez está de mi parte;* en aquel pasaje de Marina: *La clase sacerdotal velaba de oficio sobre la inversion de los caudales públicos;* y en este otro de Muñoz, página 6 de la *Historia del Nuevo-mundo: La bañan de uno y otro lado.*

22° Significa tambien *en traje de*, v. g. *Vistióse de marinero; Estaba de luto.*

25° Si precede á un nombre que se repite en seguida

con la preposicion *á*, denota igualdad de circunstancias, como, *De fuerte á fuerte*, esto es, siendo tan fuerte el uno como el otro; *De hombre á hombre*, es decir, ambos sin otra ayuda que sus fuerzas ó sus armas.

Muchos verbos llevan despues de sí la preposicion *de*, porque sobrentendemos en las locuciones *un pedazo*, *un poco*, *parte*, *algo* etc., como, *Probó del asado*; *Gustaste del Jerez*; *Dáme de tu dinero*; *Envíame de ese plato*; *De nada he tomado*; *Le daré de comer ó de beber*; *Acortó de razones*; *Se ahorró de palabras*; *Aprende de impresor*; *Ir perdiendo del poder*; esto es, *Probó algo del asado*; *Gustaste un poco del Jerez*; *Dáme algo ó parte de tu dinero*; *Envíame algo de ese plato*; *No he tomado porcion ninguna de nada*; *Le daré algo de comer ó de beber*; *Acortó el número de razones*; *Se ahorró un monton de palabras*; *Aprende el oficio de impresor*; *Ir perdiendo algo del poder*. De esta manera deben tambien reducirse á la recta construccion aquellas frases de Cervántes: *Los que nos saltearon, son de unos galeotes*, es decir, *del número de unos galeotes*; *Dáme de vestir*, donde puede suplirse, *la ropa*; *Buscaba de todas yerbas*, esto es, *unas pocas*, y, *Hacer de título á su hijo*, donde falta el sustantivo *señor*. Lo propio debe entenderse de aquel pasaje de Granada *Adiciones al Memorial*, parte segunda, consid. 1ª, donde leemos: *Envíame desas rosas*. Tambien son elípticas las frases, *Aquí de Dios*; *aquí del rei ó de la justicia*, pues entendemos, *Venga aquí el testimonio ó el ausilio de Dios*; *Acuda acá el favor ó la ayuda del rei*, es decir, *de sus ministros de justicia*.

En las locuciones en que la preposicion *de* ocupa decididamente el lugar de la *con*, entiendo que ocurre una élipsis parecida á las precedentes, y que cuando nuestros buenos escritores dicen, *Dar del azote*, *Dar de las espuelas*, *Dar del pié*, *Hacer de ojo*, *Herir de pié ó de mano*, *Jugar de la pica* etc., etc.; debe entenderse, *Dar el estímulo del azote*, *Dar el impulso de las espuelas*, *Dar con un movimiento del pié*, *Hacer señas de ojo*, *Herir con un golpe de pié ó de mano*, *Jugar el ejercicio de la pica*. Creo en una palabra que es necesario suplir algo que no está expresado, para reducir estos modos de hablar á la recta y usual sintáxis.

Rige á veces un infinitivo, v. g. *Acaba de llegar; Digno de verse*; y lo precede, siempre que está determinado por el auxiliar *haber*: *Habia de dormir; Hubo de presentarle*.

Pero si el determinante es *deber* y lo sigue esta preposicion, se indica probabilidad, v. g. *Debia de ir á verle; Debia de haber fiesta*, es decir, *Probablemente iria á verle; Era regular que hubiese fiesta*; cuando las frases, *Debia ir á verle; Debia haber fiesta*, sin la preposicion *de*, indican una precision de que suceda la cosa. Y si el verbo determinante es *ser*, manifestamos facilidad, oportunidad etc., v. g. *Es de esperar; Era de temer; Seria cosa de ver; Hai tiempo de reir y tiempo de llorar*. — Notaré aquí, por parecerme el lugar mas oportuno, que en nuestros autores clásicos se halla con frecuencia la preposicion *de* tras de verbos que no requieren ninguna, como cuando leemos: *Ahorraréis del trabajo, concertó de esconderse, determinó de irse, resolvió de buscarlo, hacia de señas, juró de arrancarle la lengua, procura de ser bueno, prometió de visitarle, propuso de hablarle* etc., á bien despues de verbos que al presente piden otras preposiciones, así, *Comenzar de herir*, por, *Comenzar á herir; Ofrecerse de proseguir*, por, *Ofrecerse á proseguir, Quedó de hacerlo así*, por, *Quedó en hacerlo así* etc.; pero ninguna de estas locuciones es digna de imitacion.

Algunos adjetivos requieren despues de sí el *de* como su construccion propia, tales son *Capaz, digno, escaso, esento, fácil, fastidiado, libre, natural, partcipe*, etc., y los verbos que con algunos de estos nombres tienen relacion, como, *Caber, escasear, esentar, librar, participar*, etc., pues si decimos, *Capaz de alegría*, tambien se dice, *No caber de gozo; Escaso de medios*, y, *Escasear de dinero; Libre de cuidados*, y, *Librar de un peligro*. — Son muchos los verbos recíprocos que requieren la preposicion de que estamos tratando, segun se nota en *Acobardarse, cansarse, condolerse, evadirse, fatigarse, fastidiarse, persuadirse, sustraerse*, etc. etc., v. g. *Aburrirse de tanto agasajo; Disgustarse de trabajar*. Notaré con este motivo que el uso actual va introduciendo que se suprima el *de* despues del verbo *dignarse* y tambien despues de *servirse*, cuando lo hacemos su sinónimo al pedir algun fa-

vor, ó bien cuando lo empleamos como fórmula de atencion, v. g. *Ruego á S. M. se digne mandar; Sirvase Vd. dar-me el sombrero*; locuciones tan autorizadas ya, que causa extrañeza lo contrario. — Los adverbios *Antes, cerca, debajo, delante, dentro, despues y detras*, y el modo adverbial *en contra* suelen juntos con el *de* tomar el carácter de una preposicion compuesta, como lo es *acerca de* (pág. 240), y así decimos, *Antes de comer; Cerca de un año; Hablar en contra de alguno; Dentro de casa*; pues el *Dentro en casa*, que hallamos en Hurtado de Mendoza, seria en el día un arcaísmo. — La preposicion *de* ha sido interpuesta, en las frases de pregunta y admiracion, entre el *que* y el sustantivo que le va unido, por muchos clásicos nuestros, á quienes han imitado á veces los modernos de superior nota, segun se advierte en los dos pasajes de Jovellános que dejo citados en la pág. 224. Sirva de advertencia á los jóvenes, para que no rehuyan semejante construccion por creerla traspirenaica.

Por fin, para no alargarme mas en las clasificaciones de esta preposicion, observaré que entra en varias frases proverbiales, como, *De balde, de modo que, de perlas, de por medio, de ti á mí, del todo*, etc.

DESDE

Deciase en lo antiguo *dende*, que se formaria acaso del adverbio latino *inde*; y señala siempre, como este, el principio ó el término de que procede, se origina ó ha de empezar á contarse alguna cosa: *Desde aquel desastre ya no levantó cabeza; Te aguardé desde las seis de la mañana; Vengo en posta desde la Coruña*; en cuyo último ejemplo pudiera usarse la preposicion *de*: *Vengo de la Coruña en posta*.

Para nuestros mayores valia esta preposicion tanto como *de allí*; arcaísmo que entre otros ha intentado resucitar Martínez de la Rosa en la *Vida de Hernan Pérez del Pulgar*, pág. 44: *En tal manera que desde á pocos dias salió con abundantes provisiones*.

Corresponde de ordinario á esta la preposicion *hasta*, para indicar el término opuesto en las distancias de lugar ó tiempo, como, *Desde Madrid hasta Aranjuez hai siete*

leguas; Estuvo perorando desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Se une á algunos adverbios, que son todos de lugar ó tiempo, como, *Desde ahora, desde allí, desde aquí, desde entónces, desde luego, etc.*

EN,

Que es el *in latino*, nos designa el lugar ó sitio en que se halla ó se hace una cosa, y la embarcacion, carruaje ó cabalgadura en que uno va. Ejemplos: *La comida está en la mesa; Sopa en vino (1); Vive en Búrgos; Reside en la colegiata; Mora en tal villa; Viene en coche; Regresó en un bergantin (2).*

Tambien precede ahora en varias locuciones, y mas frecuentemente en lo antiguo, al lugar hácia donde nos dirigimos ó encaminamos, como, *Entró en la iglesia; Fué en casa de su tia; Cayeron en un pozo; Andar de zeca en Meca, ó, de zocos en colodros; Saltó en la lumbre, esto es, á la lumbre.*

Denota ademas,

1º El tiempo en que se hace ó sucede una cosa: *Salimos en julio; De hoy en adelante: En breve lo veremos; No lo hará en lo sucesivo; Vino en cuarenta y ocho horas; En mala ocasion llegaréis; En la tarde de ayer me lo preguntaron.* En cuyo sentido la omitimos con mucha frecuencia ántes de los nombres *dia, mes, año, tiempo* etc., bien espresos, bien sobrentendidos, á condicion de anteponerles el artículo definido ó un adjetivo demostrativo: *El dia doce, ó simplemente, El doce de marzo entró en Zamora; Hubo gran carestia aquel año; Ha tra-*

(1) Pero solo se dice, *Sopa con ó de leche, y, Arroz con leche.*

(2) No siempre que en este caso y otros semejantes se emplea la preposicion *con*, se incurre en el valencianismo de confundirla con la *en*. Tambien dicen los castellanos, *Salió á recibirla con coche, y, Fué á la expedicion con una fragata;* pero entónces se intenta denotar especialmente el modo de hacer la cosa, esto es, que fué en coche como salió á recibirla, y que formó parte de la expedicion embarcado en una fragata; y no en otra especie de buque. Por eso parece mas oportuno en semejantes casos interponer algo entre el verbo y el modo de su accion, pues á no referirnos precisamente al modo, se diria, *Salió en coche á recibirla; Fué en una fragata á la expedicion.*

bajado mucho la noche pasada; No he dejado la capa todo el invierno. Tambien significa el tiempo que se emplea para hacer algo, v. g. *En dos horas estaremos en Villarcano; Escribió diez cartas en un cuarto de hora.*

2° El modo : *Le llevaban en volandas; Le vieron en camisa; Llegó en carnes ó en cueros.*

3° El estado de la cosa : *Frutos en leche; La sandía estaba en su sazon; No han de cogerse las manzanas en flor; Las uvas en agraz son buenas para refrescar.*

4° La causa : *En vista de esto, ó, en virtud de órden superior tomó la posta; Fué condenada la obra en odio de su autor; Lo hizo en venganza del ultraje.*

5° La profesion ú ocupacion : *Está mui adelantado en la botánica; Se divierte en cazar; Se entretiene en pintar; Trabaja en oro.*

6° *En* denota á las vezes el fin, equivaliendo entónces á la preposicion *para*: *Le irritó en daño suyo; Fué la mudanza en provecho de la ciudad; Trataba con los enemigos en perjuicio del Estado.* Ni puede entenderse de otro modo esta preposicion en aquel pasaje de Jovellános : *Como en el fabricante no solo el dinero es dinero, sino etc.*

7° Puesta entre un nombre repetido, denota un acto continuo ó reiterado, v. g. *De boda en boda; De claro en claro; De hito en hito; De llano en llano; De rato en rato.*

8° Se dijo en la pág. 166, que cuando va delante del gerundio, tiene el valor de *luego que, así que ó cuando*, v. g. *En sabiéndolo se pondrá mui contento.*

9° Si el determinante del infinitivo es el verbo *haber* acompañado de un supuesto, suele seguir á este la preposicion *en*. Por ejemplo : *No habia inconveniente en aguardarla; Hubo dificultad en introducirnos.*

Hai varios verbos que la piden despues de sí como su construccion propia, tales son *Cabalgar, comerciar, incidir, incurrir, insistir, invernar, invertir, meditar, morir, nadar, pensar, permanecer, perseverar, posar, redundar, sumergir, surgir, tardar, traficar, vacilar; y* los reflexivos *Alucinarse, embarcarse, emplearse, esmerarse, mezclarse, ocuparse, revolcarse, trasfigurarse, etc. etc.* Algunos nombres, como, *Diligente, exacto, len-*

to, parco, tardo, versado, etc. requieren igualmente la preposicion de que estamos hablando.

Entra ademas en las frases *En especial, en fin, en general, en medio de, en razon de, en una palabra*, y en muchas otras.

ENTRE

Denota, como el *inter* de los latinos, la situacion media entre dos ó mas cosas ó acciones, conservando algo de esta primitiva significacion en los varios casos que ahora especificaré.

1° Equivale á *dentro de* en las frases, *Discurria entre mí; Pensaba entre sí*.

2° Á *medio* en estas : *Estaba Antonio entre pesaroso y alegre; Entre confuso y pensativo nos respondió; Desejó la puerta entreabierta*.

3° Á *durante* : *Ocurrió entre la conversacion* etc.

4° Á *cerca, poco mas ó ménos*, ó bien significa un tiempo medio entre los dos que se designan : *Vinieron entre veinte ó veinte y cinco carabineros; Serian entre cinco y seis de la tarde; Entre noche y dia llegámos á la posada*.

5° Á *fuera de* ó *ademas de*, como, *Entre otras razones que me dió para atraerme á su partido, me alegó* etc.

6° Á *contados*, v. g. *Acudieron entre todos cuatrocientos infantes*.

7° Significa *en medio de, en el número de, en el pais de, en, para con, por*, etc. en algunas frases como estas. *Entre* (en el pais de ó para con) *los espartanos eran permitidas ciertas vaterias; Tenemos varios fundamentos para creer* (dice Jovellános) *que entre* (en el pais de) *los antiguos griegos, igualmente que entre* (en) *otras naciones, el poeta cantaba sus versos; Quintana cuenta con razon á Herrera entre* (en el número de) *los primeros poetas españoles; Se disputa entre* (por) *los doctores*.

8° Rige finalmente á las personas que se reúnen para algun contrato ó discusion, ó para repartirse alguna cantidad, carga ó incumbencia, y sirve tambien para espresar las acciones mutuas, v. g. *Se convino entre los dos; Con-*

certaron entre si lo que debian hacer; Se pagó la cantidad entre todos; Se tocó una composicion entre varios instrumentos; Se abrazan entre sí;

Dias y noches
Entre el estudio y oración repartes.
(Jovellános.)

Se une á otras preposiciones conservando su significado de *medio*. Por ejemplo: *De entre unas matas*, es, *Desde el medio de unas matas*, y, *Por entre una reja*, significa, *Por medio de una reja*.

HÁCIA.

Esta preposicion, una de las pocas que no vienen de la lengua romana, parece derivarse de la palabra *faz* ó *haz*; y en efecto sirve para señalar el objeto á que mira ó tiene tendencia la accion, ó cerca del cual sucede algo: *Se encaminó hácia la puerta; Inclinado hácia la pared; Está nublado hácia Guadarrama*.

Á consecuencia de este significado manifiesta tambien el tiempo, en que sobre poco mas ó ménos ha sucedido ó ha de suceder alguna cosa, v. g. *Hácia el medio dia nos veremos*.

HASTA.

No me satisface completamente la derivacion que da Covarrúbias á esta palabra, que se pronunciaba en lo antiguo *fasta*, sacándola del nombre latino *fas*, que vale lo justo, lo sumo, lo último. Sin embargo no me ocurre otra etimología ménos forzada, ni es necesario investigarla para mi propósito de buscar el uso, y no el origen de las voces. Con arreglo pues á mi plan debo observar, que *hasta* denota precisamente el término de cualquiera cosa, bien sea este un lugar, un tiempo, un número ó una accion. Así, *Viajó hasta Jerusalem; Estuvo esperando hasta las tres; Eran hasta dos mil caballos; No heredará hasta que su tío muera*.

Á veces equivale á *tambien*, *aun*, como, *Hasta tuvo la*

impudencia de echármelo en cara; Eres hasta indiscreto en mencionarlo.

Hai quien usa de esta preposicion en el sentido de *dentro de*, como Arroyal en el epigrama 5° del libro tercero .

Y lleva el desconsuelo
de que *hasta* pocos años
se hablará en jerigonza,
que no entienda el diablo;

lo cual no propondré á nadie para su imitacion.

La frase adverbial *hasta no mas* espresa el mayor punto á que puede exagerarse alguna cosa , v. g. *Le molió hasta no mas*, como si dijera, *hasta no ser posible mas; Esta-ba borracho hasta no mas*, esto es, *cuanto cabe, ó, cuanto podia estarlo.*

PARA.

Si no tuviera mis escrúpulos en señalar á esta preposicion un origen griego, cuando todas las otras lo tienen latino ó castellano, nada seria tan sencillo como derivarla, con Aldrete y Covarrúbias, de la preposicion *παρά*, que corresponde á la *ad* de los latinos. En tal duda, y no atreviéndome á fijar su etimología, indicaré solo que tiene una relacion mui estrecha con el verbo *parar* (*ir á un término ó llegar á un fin*), pues significa el objeto á que se dirige la accion del verbo. Por esto se espresa con ella, unas vezes la persona ó cosa á que se sigue el daño ó la utilidad, v. g. *Tra-jiste un vestido para mí*; y otras, va detras de los verbos de movimiento, equivaliendo á *hacia*, v. g. *El acero corre para el iman; Salió para Vitoria*; en cuyo último caso pudiera sobrentenderse el verbo *ir*, ó algun otro de significacion semejante, aunque entónces deberia preceder la preposicion á al nombre *Vitoria* de este modo: *Salió para ir á Vitoria*. Significa tambien el fin ó la causa final de la frase, v. g. *Le derribó para vencerle; Le avisó para que acudiese; Le diste dinero para pescado, ó, para comprar pescado*. En muchas ocasiones denota el uso de las cosas, su aptitud, capacidad ó suficiencia, v. g. *Es bueno para comer; Prontos los combatientes para embestirse; Tuve bastante para el gasto; Es para poco*; en algunas, la

proximidad de hacer algo, como, *Estaba para ponerme en camino; Está para testar*; y en otras finalmente el tiempo en que ha de suceder alguna cosa: *Lo reservo para la semana entrante; Me pagará para Navidad; Vendrá Vd. para la feria.*

Fuera de estos usos, que tienen todos cierta relacion entre sí, pues se reducen á espresar el objeto á que el discurso se encamina, empleamos esta preposicion para los siguientes:

1º Denota la proporcion entre las cosas, equivaliendo unas veces á *segun*, respecto de lo que ó tanto como; otras á *no obstante*, y otras á *consideracion habida de etc.*, y así lo evidencian estos ejemplos. *No pagasteis el caballo para lo que valia; No es hermosa para lo que la alaban; Para ser nuevo en las tablas, no lo hace del todo mal; Era alta para su edad*; aunque pudiera aquí entenderse, *para lo que prometia su edad*. En cuyas frases contraponemos evidentemente el precio pagado con el valor del caballo, la nombradía de la hermosura de una mujer con la que en realidad tiene, la circunstancia de ser nuevo el actor con su mediano desempeño, y la estatura de la moza con su poca edad. En igual sentido decimos, *Para un escritor mediano se hallan ciento detestables*, esto es, *Por cada escritor, ó, Si hai un escritor mediano etc.*

2º Significa la accion interna y la conviccion que uno tiene de la certeza de algo: *Leyó la carta para sí; Para mí tengo que etc.*

3º Sustituye en ciertas locuciones á la preposicion *de*, como en, *Es para temer.*

4º En las preguntas suele equivaler á *por*, v. g. *Para qué me llama Vd.?* esto es, *por qué?* si bien esta frase vale tanto como, *¿Para qué fin, ó, Para qué objeto me llama Vd.?* con arreglo á la idea general de esta preposicion. Aun fuera de pregunta decimos, *No hai para qué temer*, por ser sinónimas ambas preposiciones espresandose el motivo de una accion.

5º Casi siempre que va unida á la *con*, es redundante la una ó la otra, por ejemplo: *¿Qué es su nobleza para con la de su marido? De nada valen las riquezas para con la muerte; No debe haber reserva para con los amigos.*

6º Se usaba en lo antiguo para algunas frases de jura-

mento, como, *Para mis barbas; Para mi santiguada.*

Precediendo *para* al infinitivo ó al participio pasivo, equivale en varias locuciones á la partícula condicional *si*, y al presente de indicativo de *haber* rigiendo otro verbo en infinitivo por medio de la preposicion *de*: *Para decir verdad, no he almorzado; No lo haré para no salir bien; Para aprendido es mui dificultoso; esto es, Si he de decir verdad, no he almorzado; No lo haré, si no he de salir bien; Es mui dificultoso, si ha de aprenderse.*

De la significacion general arriba espuesta resulta la de las frases *Para ahora, para cuando, para entónces, para eso, para siempre*, y otras varias, de que forma parte la preposicion *para*.

POR.

Algunos de los usos que tiene esta preposicion, nos manifiestan que ha sustituido á las *pro* y *per* latinas, particularmente para los casos en que se las empleaba en la edad media. Por esto sirve en su significacion mas comun, como el *per* en los tiempos de mala latinidad, para denotar el origen, motivo ó causa de una accion ó deseo, así como *para* designa el fin ú objeto á que se dirige: *Comeré por acompañar á Vds; Como para satisfacer el hambre; Rabio por beber; Me preparo para entrar en el baño.* En estas frases es imposible cambiar la preposicion, porque la primera y tercera denotan claramente el motivo, y la segunda y cuarta la tendencia de la accion; pero en las que comprenden ambos significados, podemos usar cualquiera de las dos preposiciones, como sucederia si dijéramos, *Mudé de tono por ó para no disgustar á mi padre.*

Con arreglo á la idea que hemos dado de la preposicion *por*, la hallamos despues de ciertos verbos y adjetivos, cuales son *Afanarse, ansioso, cuidadoso, solícito, suspirar* etc.; rigiendo á la persona agente en la voz pasiva, v. g. *Estaba decretado por Dios;* en las frases proverbiales *Por consiguiente, por eso, por lo mismo, por sí ó por no* etc.; y sustituyendo algunas vezes á la preposicion *para*, cuando significa esta el fin ó el motivo por que se ejecuta alguna cosa, v. g. *Por no faltar á la cita, me he quedado sin ver la procesion.*

Por ser uno de sus oficios mas ordinarios preceder á la persona agente en la pasiva, decimos, *Doctor por Salamanca*, puesto que la oracion completa seria, *Doctor graduado ó aprobado por el Claustro ó por la Universidad de Salamanca. Los que han recibido la borla por la capilla de santa Bárbara.* (Jovellános.)

Tiene fuera de esto mui diversos usos, siendo los mas señalados los que siguen :

1° Denota el tránsito por una parte, v. g. *Volaba por el aire*; el medio por que ó con que se hace alguna cosa. *Lo obtuvo por el secretario*; *Lo contó por los dedos*; *Esta copia está sacada por un original de Ribera*; ó bien la parte ó el título de que nos redunda alguna utilidad, como, *Tenia renta por la Iglesia*; *Reunia un sueldo de dos mil ducados por su empleo.*

2° Unida á las épocas ó tiempos, sirve por lo regular para determinarlos, como, *Me ausento por dos semanas*; *Le hablé por la mañana.* Pero otras vezes no los fija, sino que señala tanto los tiempos como las demas cosas con alguna incertidumbre, equivaliendo á *hácia*, como en este ejemplo : *Por aquellos contornos se vió por enero una culebra.* Tal es el giro con que designamos siempre las épocas de que no estamos bien seguros. *Sucedió su muerte por los años de 1700.* Esto nos indica que Martínez de la Rosa no tenia á mano la segunda edicion (la primera salió á luz en Valladolid á nombre de Antonio Nebrija el año de 1565) de la *Crónica de los reyes Católicos*, cuando refiriéndose á un hecho de Pulgar que ella contiene, dice como citando de memoria : *En ediciones antiguas.... v. g. la que se hizo en Zaragoza por los años de 1567.*

3° En ciertas locuciones precede al oficio, empleo ó destino que se desempeña. Por esto decimos, *Le recibí por su eriado*; *Iba por almirante de la escuadra*; *Le enviaron por gobernador.* En cuyos casos equivale á *como*, *en calidad de*, aunque en algunos, si bien no disonaria sustituir estas palabras, se espresaria mejor por *en razon de ser* ó *por ser*, v. g. *El duque de Híjar es prestamero mayor de Castilla por conde de Salinas.*

4° Designa el modo : *Le sacaste por fuerza*; *Lo vi por mis ojos*; *Creyendo medrar por las mismas mañas que en otros reinados*, dice Clemencin en el *Elogio de le*

Reina Católica. De donde las frases *Por alto, por mayor, por menor*, y muchas otras.

5° Tiene lugar en todas las locuciones de venta, trueque, sustitucion, equivalencia, compensacion etc.. *Lo enajenó por mil reales; Cambiaste tu caballo castaño por uno melado; Suplia la cátedra por el propietario; Visitaba aquella semana por el doctor Gómez que se hallaba ausente; Tuvo á su hermano por maestro*, es decir, *en lugar de maestro; Le recibió por su criado; Estaba por presidente en el tribunal*, esto es, *en calidad de su criado, en calidad de presidente etc.*; *Tomar una cosa por otra; Tiene lo falso por cierto*. Por el mismo principio decimos, *Le tuvo desde entónces por hijo; Tomó la capa de su hermano por la suya*, esto es, *Le tuvo en lugar de hijo; Tomó la capa de su hermano en vez de la suya*.

6° Entra igualmente en las frases comparativas ó de contraposicion, como, *Por una mujer hermosa hai mil feas*.

7° Vale para afirmar, amenazar, admirar y suplicar. Ejemplos: *Por vida mia, que me la habéis de pagar; Por Dios, que la habéis hecho buena! Por la Virgen santísima, no me abandone Vd.*!—Hai casos en que rige á la persona contra la cual nos indignamos, ó de la que nos quejamos, como en estas frases, *Válgaos Dios por cazadores; Válgante mil satanases por encantador y gigante Malambruno*.

8° Es lo mismo que *en favor ó defensa de*, ó bien *de parte de ó en representacion de*: *Intercedió por él un amigo; Murió por nosotros*. En igual sentido se dice, *La oracion de Ciceron por Ligario; Acudió á las Cortes por Toledo; La oposicion que podria haber por la ciudad de Úbeda y sus vecinos*. (Navarrete en la *Vida de Cervantes*.)

9° Algunas vezes equivale á *en opinion de*: *Todos le tenian por docto; Quedó por menguado*.

10° Otras á *en busca de*, á *comprar*, ó *en demanda de*, v. g. *Fué por carne; He enviado por la medicina; Clamaba por socorro; Me pregunta en todas sus cartas por tu salud*.

11° Tambien significa *en cuanto á ó por lo que respecta á*, v. g. *Por mí, mas que nunca lo hagas. Que perdonéis por la paga*, decia en este sentido al ventero don

Quijote. Ó bien *aludiendo á ó respecto á*, como en, *Por él dijeron los profetas; Soltó la pulla por su vecino.*

12° Rige igualmente la parte por donde cogemos un objeto ó hacemos alguna cosa: *Le asió por el brazo; Le agarró por las barbas; Le hirieron por detras.*

13° Tiene en algunos casos fuerza distributiva, como, *A dos por ciento; Repartieron dos libras de pan por soldado; Recibo treinta reales por mes; Refiere los sucesos por años, esto es, de año en año; Le aguardo por momentos, que es lo mismo que, de un momento á otro.*

14° Si se halla en medio de una palabra repetida, denota individualidad ó detencion, v. g. *Cosa por cosa, punto por punto, una por una.*

15° Esta repeticion cobra en algunas frases una especie de fuerza comparativa, como, *Obispo por obispo, séaselo Domingo; Villa por villa, Valladolid en Castilla.*

Precediendo al subjuntivo, vale lo mismo que las partículas adversativas *aunque, no obstante que*, v. g. *Todos tienen con qué vivir, por infelizes que sean; Valdrá cien ducados, por mucho que cueste; El pecador, por pecador que sea, es decir, aunque sea gran pecador, etc.*

Puesta entre algunos verbos determinantes y el infinitivo, lleva embebida la idea de falta, como, *Para que nada quedase por indagar, es decir, por falta de indagaciones; y más generalmente equivale á sin, v. g. Nada dejó por registrar; El almacén estaba por alquilar.* Donde debe notarse la gran diferencia que hai entre esta preposicion y la *para*, cuando es *estar* el verbo determinante, pues la primera significa simplemente que una cosa no está hecha, mientras con la *para* damos á entender, que está inmediata, ó dispuesta al ménos á hacerse. *Este almacén está para alquilar*, quiere decir que está pronto y corriente para ser alquilado; y *está por alquilar*, que se halla vacante, sin que se entienda por eso que su dueño piensa en arrendarlo, ni que el almacén está en disposicion de ello. Lo mismo se advierte en estas otras frases, *El pleito está por verse, y, está para verse; La causa está por concluirse, y, está para concluirse etc.* Se entiende lo susodicho, si son diversos el verbo determinante y el determinado; porque si son uno mismo, y particularmente si media entre ambos el adverbio *solo*, ó las frases *nada mas ó no mas*, equivale

el segundo miembro entero á *sin motivo, sin causa, por antojo, sin necesidad* etc. : *Gritaba por gritar; Lo hacia nada mas por hacerlo; Le castigó solo por castigarle; Eso no es mas que alborotar por alborotar.*

Cuando *estar por* es el determinante de un infinitivo, además del sentido de no estar aun hecha la cosa, segun precede esplicado, puede tener el de hallarnos casi determinados á ejecutarla, v. g. *Estói por darle con un garrote; Estói por irme á pasear;* pero nunca ocurre en tal significado mas que hallándose en primera persona.

Antes de los participios pasivos vale lo mismo que *como si* con un auxiliar en el indefinido absoluto de subjuntivo : así, *Téngase por hecho,* es lo mismo que, *Téngase como si se hubiera hecho; Sentémoslo por cosa averiguada,* esto es, *como si fuera cosa averiguada.*

De las antedichas significaciones penden las varias que tiene esta preposicion, cuando se junta con otras partículas, como *De por sí, por entónces, por jamas, por manera que, por cuanto, por encima, por mas que, por si acaso,* etc.

SEGUN

Tiene, como el *secundum* de la baja latinidad, las siguientes significaciones, que guardan todas cierta relacion entre sí:

1^a Denota semejanza, y equivale á *como,* v. g. *Esta copia es segun la muestra.*

2^a La conformidad del estado de unas cosas con el de otras, ó con el que las mismas han tenido ántes ó tendrán despues : *Devuelvo el libro segun lo recibí; Pagaré el trigo segun el precio á que se venda en el próximo abril.*

3^a Equivale á *del modo que, con arreglo á,* y en este sentido suele emplearse para las citas de los autores, como, *Él procede segun lo que es; Así sucedió segun Mariana, ó, segun refiere Mariana.*

4^a A veces vale lo mismo que *tanto, á lo que,* v. g. *No podia tener mejor fin segun era de arriesgado;* y de aqui las frases *Segun creo, segun opino* etc.

SIN

Es una de las preposiciones mas pobres de significados, como la *sine* latina de que se formó, pues siempre denota privacion ó falta de una cosa. Por ejemplo : *Sin dinero todo son trabajos; Estaban los campos sin cultivar.* De donde proceden las frases adverbiales *Sin duda, sin embargo, sin falta, sin mas ni mas, sin qué ni para qué.*

O bien equivale á *ademas de, prescindiendo de etc.*, v. g. *Sin las razones que espuse, habia otras que lo probaban.* Pero nunca debe usarse ahora por *antes de*, ni aun por *fuera de*, á pesar de hallarse uno que otro ejemplo de este último significado en autores antiguos. Cuando leemos en la *Elegía á un amigo en la muerte de su hermano*, de Cienfuégos,

La implacable muerte
Abrió sin tiempo su sepulcro odioso,
Y derribóle en él,

entendemos que la muerte tuvo un tiempo mui limitado y corto para abrir el sepulcro ; y no fué tal la mente del poeta.

SO,

Que siendo sinónima de *bajo*, parece haberse de derivar de la *sub* de los latinos, está anticuada al presente ; y solo se halla delante de las voces *capa, color, pena, pretesto* y alguna otra. Sin embargo los poetas modernos la usan bastante, y acaso es uno de los arcaísmos á que con mas frecuencia se acogen, cuando les conviene mejor que *bajo* para la medida del verso. Aun escribiendo en prosa dice Jovellános (pág. 465 del tomo V), *Buscar un abrigo so las copas de los árboles.*

SOBRE

Trae su origen del *super* y *supra* de los latinos, y se antepone en general á la cosa ó persona, respecto de la cual ocupa otra un lugar superior ó ejerce alguna autoridad,

ó sobre la que recae un peso ó gravamen; y tambien al asunto que es el objeto del discurso, tratado etc., como : *Los platos estaban sobre la mesa; Impuso un tributo sobre sus vasallos; Descollaba sobre todos los granaderos; Mandaba sobre aquella provincia; Tratado sobre la alquimia.* De cuya significacion participan las frases adverbiales *Sobre manera, sobre si, mano sobre mano etc.*

Hai varios casos sin embargo en que se desvía de esta significacion, como en los siguientes :

1º Equivale á la preposicion *en*, segun lo prueban las locuciones *Sentado sobre un banco; Subió sobre el asno*, es decir, *en el asno*.

2º A *ademas de*, v. g. *Sobre haberme ofendido, aun creía tener razon*; pero en este caso parece mas bien adverbio que preposicion.

3º A *hácia*, *poco mas ó ménos*, ó *cerca*, v. g. *Vino sobre las ocho; Se encaminó sobre la derecha; Me costó sobre cien reales; Estaba sobre los cincuenta (años).*

4º A *despues de* : *Movióse la disputa sobre siesta*, esto es, *despues de la siesta*.

5º En otros casos vale lo mismo que *al terminarse*; en cuyo sentido decimos, *sobre mesa, sobre tarde*, que es lo mismo que *al fin de la comida, á la caída de la tarde*.

6º Sirve para denotar las cosas que se dan en seguridad ó fianza : *Le prestó mil duros sobre una finca*. En cuyo sentido dice Sancho, *y sobre mí si lo errasen*.

7º Cuando rigiendo el nombre propio de alguna poblacion ó los apelativos de *lugar, villa, ciudad* etc., se desvía de su significacion general y ordinaria, tiene unas veces la de *en el cerco de ó sitiando á*, v. g. *El rei D. Sancho murió sobre Zamora; Carlos V sobre Túnez*; y otras la de *hácia*, *en direccion de, cerca de*, como, *Despues cayó sobre Sangüesa; Amaneció sobre la ciudad*.

TRAS

Puede mui bien derivarse de la preposicion latina *trans*, que significa de la otra parte, del otro lado, allende, pues lo que se halla *trans Tiberim*, por ejemplo, está para nosotros al otro lado del Tíber ó tras el Tíber. Segun esto denota lo que se halla, viene ó sucede despues de otra cosa,

v. g. *La casa está tras la plaza; Iban unos tras otros; Le reconvinó tras esto por no haberle aguardado.*

Así es que puede resolverse en unas oraciones por *despues de*, como, *Tras haberme faltado á la palabra, todavía se atrevió á reconvenirme*; lo cual vale lo mismo que, *Despues de haberme faltado etc.*; y en otras por *en seguimiento de* ó *en persecucion de*, v. g. *Corria el alguacil tras el ladron.*

Al verbo *cerrar* suele añadirse la frase *tras sí*, equivalente en tal caso á *despues de haber entrado*, v. g. *Cerró tras sí la puerta del cuarto.*

Aunque van ya esplicados los principales usos de cada una de las preposiciones, bueno será completar este capítulo con una lista de los nombres, verbos y adverbios, en que puede ocurrir alguna duda respecto de la preposicion que piden. Como solo me propongo comprender los casos en que pudieran vacilar aun las personas que saben medianamente la lengua, ó la hablan por lo ménos por haberla mamado con la leche, no van puestos aquellos, en que, por sobrado claros, no puede haber lugar á dificultad alguna. Por esto no menciono los de la preposicion *á*, cuando designa la persona que recibe la accion del verbo, ó el daño ó provecho de dicha accion; ni cuando está despues de los verbos de movimiento, ó señala el término de un tiempo ó distancia; ni los de la preposicion *con*, siempre que denota la manera, el medio ó el instrumento con que hacemos una cosa, la persona con quien tenemos trato ó conversacion, ó la persona ó cosa con las que establecemos alguna comparacion; ni los de la preposicion *de*, si rige al genitivo de posesion ó la cosa de que se trata; ni los de la *en*, empleada para denotar el lugar donde está ó se hace algo; ni los de la preposicion *para*, si acompaña al fin ú objeto hácia el cual se encamina el discurso; ni los de la preposicion *por*, cuando señala el motivo ó la causa eficiente de una cosa, ó la persona agente en la voz pasiva y despues de los participios pasivos. Tampoco ocurrirán mucho las preposiciones *acerca de*, *ante*, *bajo*, *contra*, *hácia*, *sin*, *so* ni *tras*, en atencion á la poca ó ninguna variedad de sus respectivos significados. Sin embargo una que otra vez recordaré estos usos generales, si es que lleva el verbo la misma preposicion en sentido diverso ú otra diferente para una acepcion

idéntica o algo parecida, á fin de disipar cualquiera duda.

En la siguiente lista no solo he procurado designar cuántos un verbo rige diversas preposiciones para significar una misma cosa, una sola preposicion para cosas diferentes, ó varias para diversos significados; sino que he señalado generalmente, si despues de la preposicion puede hallarse ya un nombre, ya un infinitivo, ó si tan solo una de dichas partes de la oracion; y cuáles son las preposiciones que pueden regir cada una de ellas, pues las que van delante de los nombres, no pueden preceder á vezes al infinitivo, y respecto de otras sucede lo contrario.

Van notadas con un * las dicciones que requieren una preposicion peculiar, cuando las rige tal verbo, para formar con él una frase proverbial, ó un modismo cuando ménos. Será fácil distinguir así estas locuciones especiales, de las otras que se ponen solo como un ejemplo de los muchos que pudieran citarse. — Cuando para una misma frase pueden emplearse dos ó mas preposiciones, si no se espresa despues de cada una el artículo definido, es prueba de que ha de omitirse donde no va mencionado, segun se verifica en, *Pálido de*, en *el semblante*; *Tomar la leccion de*, en *la memoria*; *Traducir al*, en *ingles*, porque decimos, *Pálido de semblante*, y, *Pálido en el semblante*; *Tomar la leccion de memoria*, y, *Tomarla en la memoria*, *Traducir un libro al ingles*, y, *Traducirlo en ingles*. Pero si lo que precede al sustantivo, es el artículo indefinido ó un adjetivo, hai que repetirlo á cada una de las preposiciones que lo rigen, como en, *Proporcionarse á*, con *sus facultades*, lo cual equivale á, *Proporcionarse á sus facultades*, y á, *Proporcionarse con sus facultades*.

Abalanzarse á los peligros — á herir.

Abandonarse á la prostitucion — á estafar — en manos (de la Providencia).

Abandono (Reinar el) á los vicios.

Abastecer de víveres (una plaza).

Abatirse con, por una pérdida — de ánimo.

Abigarrar (una pared) de blanco (y negro).

Abochornarse de su imprudencia — de mendigar.

Abogar por su cliente.

Abominar de una doctrina. (*Tambien se usa este verbo como activo sin la preposicion.*)

Abordar á un navío (con el navío, dice *Diego de Tórres en igual sentido en su Historia de los jarifes, cap. 72, pág. 244, y tambien la Academia en su Diccionario, palabra Desabordarse.*) — con un bergantín (á una goleta) — en España.

- * Aborrecer de muerte.
- Aborrecible á todos.
- Aborrecido de los suyos.
- Abrasarse de calor — en amor (de Dios) — (el pecho) en ira.
- Abrazar (á uno) contra su pecho.
- Abreviar con la partida (ó la partida) — (una materia) en pocas palabras.
- Abrigado de montes.
- Abrigar ó abrigarse con una capa — de la lluvia — en una choza.
- Abrir (las carnes) á azotes — * á chasco — (su pecho) á, con alguno — (brecha) en la muralla — en lámina.
- Abrirse * á, con un amigo — de brazos.
- Abroquelarse con, de su autoridad.
- Absolver * á cautela — de la culpa — * de culpa y pena. (*No há mucho se decia, * á culpa y pena.*)
- Abstenerse de la carne — de pasear.
- Abstracta y abstraerse de una conversacion — de hablar.
- Abultado de cara.
- Abundar de, en poblacion.
- Aburrirse de las visitas — de trabajar.
- Abusar de la indulgencia.
- Acabar con su contrario — con una obra — (sus dias) con una sangría — con uno (alguna cosa, *esto es*, conseguirla ó alcanzarla de él) — * consigo — con las, en las, por las mismas letras — de llegar — * en paz (su carrera) — en punta — en, por vocal — por decir.
- Acaecer á alguno — en tal época.
- Acalorarse con la, en la disputa — por la respuesta.
- Acarrear * á lomo — en carro — por agua.
- Acceder á la propuesta — á recibirle.
- Accesible á los menesterosos.
- Acendrar (el amor) con el trato. (*En el trato, dijo, y no mal, Rójas en la comedia Entre bobos anda el juego.*)
- Acepto á los buenos.
- Acerca de un asunto — de ir (á visitarle).
- Acercarse á la quinta — á escuchar.
- Acertar al blanco — á pasar — á la, con la puerta — á, en hacer (una cosa) — (su gusto) en esto.
- Acoger (á alguno) en (entre, *dice Navarrete*) su familia.
- Acogerse á la iglesia — á mendigar
- Acometido de cuartanas.
- Acomodar de ropa limpia (á alguno: *así lo usan nuestros escritores del mejor tiempo.*) — (á alguno) en un empleo.
- Acomodarse al tiempo — al, con el dictámen — á sufrir — con un amo — de criado — de lo necesario — en las ancas.
- Acompañado de, por un paje.
- Acompañar (á otro) al teatro — con, de documentos.
- Acompañarse con su laud.
- Aconsejar (lo mejor) á su hijo.
- Aconsejarse con, de un letrado.
- Acontecer á alguno (tal cosa) — (un chasco á alguno) con un gitano.
- Acordar (la voz) al, con el instrumento.
- Acordarse (le) á uno (la leccion) — con su enemigo — (alguno) de la leccion — de enviar — de haber leído. (*Cervántes omitió alguna vez la preposicion.*)
- Acortar de razones.
- Acosado de los cazadores.
- Acostarse con su hermano — con las gallinas.
- Acostumbrarse á la parsimonia — á ayunar. (*Los antiguos decian tambien, en ayunar.*)
- Acotar (un hecho) con alguno.
- Acre de genio.

- Acreditado en la, para la guerra.
 Acreditar con su poder (*Hallo en Mateo Aleman, en su poder.*) — con, para con alguno — de valiente.
 Acreeedor á la, de la estimacion general — de mi casa.
 Actuarse de los, en los negocios — en escribir.
 Acudir á la plaza — á una casa (*En una casa, dijeron tambien nuestros mayores.*) — con el remedio — * en tropa ó * en tropel.
 Acusar * á muerte (*antic.*) — (á alguno) al, ante el juez — de un delito — de haber robado.
 Acusarse al confesor — de sus pecados — de haber mentido.
 Adaptar (una cosa) á otra.
 Adelantar á otro — á, en correr — en los estudios.
 Adelantarse á los, de los demas — en las letras — en cantar.
 Ademas de lo espuesto — de alborotar.
 Adherente á la caballería — de la caballería (*tomando á adherente como sustantivo*).
 Adherir ó adherirse á un dictámen — á opinar — con sus compañeros (á tal partido).
 Adiestrarse en la esgrima — en escribir.
 Admirarse de un portento — por su magnitud.
 Admitir (una parlida) en cuenta.
 Adolecer de achaques.
 Adoptar (á uno) en lugar (de hijo) — por hijo.
 Adorar á, en una mujer — (á una señora) por su dueño.
 Adornar con, de rosas.
 Adquirir por herencia.
 Advertir (á alguno) de alguna cosa (*Va regularmente sin preposicion.*) — en alguna cosa. (*Suele tambien omitirse en este sentido.*)
 Afable con, para, para con todos — en el trato.
 Afanarse en, por conseguir (un empleo) — por las riquezas.
 Afecto á su abuelo — de algun mal.
 Aferrado al, con el áncora.
 Aferrarse á, con, en su opinion — (una nave) con otra — en sostener.
 Afianzar con su hacienda — * de calunnia — de un clavo.
 Afianzarse de la aldaba — en, sobre una mesa.
 Aficion (Tener) á la agricultura.
 Aficionarse á su hermosura (*En el siglo de Cervántes se decia de, lo que miraríamos hoy como un arcaísmo.*) — á beber.
 Afilar (el cuchillo) con agua — en una piedra.
 Afirmarse en un propósito — en los estribos.
 Aflicido de la, por la peste.
 Aflojar de, en un empeño.
 Afuente en el hablar.
 Aferrar con, de, en tafetan. (*Con es ménos propio.*)
 Afrentarse de la pobreza — de mendigar.
 Agarrar de las, por las narizes.
 Agarrarse á, de un hierro.
 Agil de miembros.
 Agobiarse con el, del trabajo.
 Agraciar (á uno) con una judicatura.
 Agradable al paladar — de, para beber.
 Agradarse de un dije.
 Agradecer á alguno (su favor).
 Agradecido á su bienhechor — por tantas mercedes.
 Agraviar (á uno) con el, en el discurso — de palabra.
 Agraviarse de alguno — de oír — de, por una palabra.
 Agregarse á la turba — á trabajar — con los sediciosos.
 Agrio al gusto.
 Aguardar á la mañana — por el remedio.
 Agudo de ingenio — en sus dichos.
 Aguerrido en las batallas.

- Abitarse con, de una comida — de conserva — de comer.
 Ahogarse de calor — de trabajar — en poca agua — en el rio.
 Ahorrajarse en el asno.
 Ahorrar de palabras (*dijeron los antiguos; pero al presente llamamos la preposicion*).
 Ahorrarse* (No) con nadie — de razones — de hablar.
 Airarse con alguno — con la, de la pregunta.
 Ajeno de su estado — de pundonor — de obsequiar.
 Ajustado á la verdad — * á flor — en su conducta.
 Ajustarse á jornal — á la razon — á trabajar — con sus acreedores.
 Alabar (una prenda) de, en alguno — (á Dios) en sus criaturas.
 Alabarse de luchador — de haberle muerto.
 Alargarse á la aldea — á decir.
 Alcanzar al cielo — (algo) á, con, por ruegos — (á alguno) * de cuenta — (á uno) * de razones — (á alguno) en dias (*Hallamos tambien en nuestros clásicos, de dias.*) — (á otro) en la carrera — (el dinero) para el gasto.
 Alegar* de, * en su derecho — * en derecho.
 Alegrarse con, de, por su venida (*Decir en su venida, huele algo á arcaísmo.*) — de, por verle — por su bien.
 Alegre con la, de la noticia — * de cascos.
 Alejar ó alejarse de su casa.
 Alentar (á uno) con la esperanza. (*En la esperanza, dice Viera en el prólogo del tomo 3º de la Historia de Canarias.*)
 Alguno de los parientes.
 Alimentarse con, de pan — con, de comer — de un animal. (*La Academia usa en este caso en. Véase la palabra Piojo en su Diccionario.*)
 Alindar (una heredad) con otra.
 Alistarse en una compañía — por soldado.
 Aliviar (á uno) de la carga — de, en sus deudas — (á otro) en su desgracia (ó su desgracia).
 Almorzar de las sobras (ó bien sin preposicion alguna).
 Alterarse (el color) á, de una cosa.
 Alternar (la abundancia) con la miseria — entre la abundancia (y la miseria).
 Alto con su fortuna — de hombros — de seis cuartas.
 Alucinarse en su opinion. (*De su opinion, hallo en Viera pág. 46 del tomo primero.*)
 Alzar (las manos) al cielo — * de codo (*Se dice igualmente, alzar el codo.*) — * de eras — * de obra — (á uno) por rei.
 Alzarse* á mayores — con la dignidad.
 Allanar (la ciudad) con el suelo.
 Allanarse á alguno — á lo justo — á hablar.
 Amable á, para, para con todos — de genio — en la conversacion.
 Amante de las diversiones.
 Amañarse á la, con la vida solitaria — á enseñar.
 Amar (á uno) * de corazon — * de lo íntimo (del corazon).
 Amargo al paladar — de gusto.
 Amarrar al banco — (el bote) al, del árbol.
 Amasar en trabajos (la vida).
 A mas de lo dicho — de insultarme.
 * Ambos á dos.
 Amenazado de, por un peligro.
 Amenazar (á uno) con la miseria — (á uno) en la cabeza.
 Amigo de chanzas — en la adversidad.
 Amor á la, de la vida.
 Amoroso con su hijo.
 Amparar (á uno) de sus perseguidores — * en la posesion.
 Ampararse con el * del castillo.
 Amueblado con, de rica sillería.
 Análogo á alguna cosa.

Ancho de espaldas.

Andar á caballo — * á la husma — * á malas — * á monte — á palos — al sereno — á la aspereza (del agua, *dice Moreto.*) — * á la sopa — * á tres (ménos cuartillo) — * al irote — * (Andarle á uno) á los alcances — * á las vueltas — á pasear — (de un lugar) á, en otro — * á, * en vueltas — con cuidado — con su amigo — con malas compañías — * con el bulto (á alguno) — con chanclos — con muletas — * con el tiempo — * con, * en chupaderitos — * con, * en paños calientes — * con, * en rodeos — con, en zancos — * (á vueltas) con, para, sobre alguna cosa — de capa — * de ganancia — * de greña — * de jarana — de lado — * de nones — * de pié quebrado — de, en cuadrilla — * en aprobacion (*Frase algo rancia, que significaba, pasar el noviciado en algun ejercicio ó profesion.*) — en el bolsillo — * (de calle) en calle — en coche — * en coplas — en cuatro piés — * en cuentos — * en chancleta — * en dáres y tomáres ó * en dimes y dirétes — en días (de parir) — en disputas — * en flores (con alguno) — * en lenguas — * en malos pasos — * en opiniones — * en palmas — * (de mal) en peor — * en un pié — en pretensiones — en trabajos — en traje (de romero) — * en zelo — en, por una senda — por mil partes (*Meléndez, en mil partes, acaso por razon del verso.*) — * por las nubes (el mar) — por la selva — por una cosa — sin rezelo — sobre una cuerda — * sobre aviso — * sobre los estribos — * (á mia) sobre tuya — tras alguno.

Andarse * con, * en chupaderitos — * en caballerías — * (No) en chiquí-tas (*Esta frase es del lenguaje familiar.*) — * en flores.

Anegar en sangre.

Anegarse en llanto.

Angosto de conciencia.

Anhelar á, por un empleo — á, por conseguir.

Animar (á uno) á la batalla — á trabajar.

Animoso en los, para los peligros.

Ansia (Tener) por una cosa — por conseguirlo.

Ansiar por las riquezas. (*Puede omitirse la preposicion.*)

Ansioso de, por la gloria.

Anteferir

Anteponer } (una persona ó cosa) á otra.

Anterior á los sucesos.

Antes * con ántes — de mi llegada — * de ayer — del día — de comer.

Anticiparse á otro — á, en contar.

Añadir (agua) al vino.

Año de 1682. (*Fuera de las Castillas suele callarse la preposicion.*)

Apacentarse con, de recuerdos.

Aparar en el sombrero.

Aparecerse á alguno.

Aparejarse á la, para la muerte — á, para morir.

Apartar (á los malos) de los buenos.

Apartarse á un rincon — á conferenciar — de lo justo — de tratar.

Apasionado á la, de la, por la caza.

Apasionarse á jugar — á la, de la, por la pintura.

Apear (á uno) de su empleo.

Apear al suelo — del caballo — en el camino.

Apechugar con el trabajo — * por todo.

Apedrear con las palabras.

Apegarse al convite.

Apelar al juez — (de un tribunal) á, para otro — de la sentencia.

Apercibirse á la, para la guerra — á, para luchar — de armas — de una vision.

Apesadumbrarse de lo hecho.

À pesar de su resistencia — de importunarle

Apetecible á los ojos.

Apetecido del, por el vulgo.

Apetito (Manifestar) á los, de los deleites.

Apiadarse de los infelizes.

- Aplacar (el molin) con su presencia.
 Aplicar (sus manos) al trabajo.
 Aplicarse á las letras — á estudiar.
 Apoderarse de una fortaleza.
 Aportar á, en Cádiz.
 Apostar al juego — á cantar.
 * Apostárselas á, con alguno.
 Apostatar de su religion.
 Apoyar (su dicho) con buena autoridad.
 Apoyarse de, en buenos argumentos (*Lo último es lo mas regular. Quintana ha dicho tambien, Apoyados con su voto los dos generales, y no ha dicho mal.*) — en los estribos — en el, sobre el báculo.
 preciar (una cosa) en, por su valor.
 Aprender á bailar — con tal maestro — (una lengua) con la leche (*Tambien pudiera ser en la leche, esto es, en la niñez, y así lo dijo Malon de Chaide.*) — de otro (una cosa) — * de cabeza ó * de memoria — de música — de zapatero — en cabeza ajena — en tal libro (esta verdad).
 Aprestar (á un navío) con lo, de lo necesario.
 Apresurarse á la posesion — á decir — en el discurso — en responder — por la merienda — por alcanzarle.
 Apretar á correr — * con alguno — (la espada) con las dos manos (En las dos manos, *pone Cervantes, como si dijera, entre las dos manos.*) — * de soleta — por la cintura (á alguno).
 Aprobado de boticario.
 Aprobarse en teología.
 Apropiado al, para el intento.
 Apropiarse á, para sí (alguna cosa).
 Apropincuarse (*jocoso*) á alguna parte.
 Aprovechar (No) con el avaro (los ruegos) — en la virtud.
 Aprovecharse de las circunstancias (*ó bien, Aprovechar las circunstancias.*).
 Aproximarse al río.
 Apto para los estudios — para correr.
 Apurado de recursos.
 Apurarse en, por su infortunio — por carecer (de medios).
 * Aquí de Dios — * del rei.
 Aquietarse con, por su palabra — en la contienda.
 Arder ó ardersé de rabia — en guerras civiles — en deseo (de vengarse).
 Argüir de un olvido (á alguno) — (tal designio) en una persona.
 Armar (esto) á, con nuestra naturaleza — con, de fuerza (la razon) — de caballero (á alguno. *Se omite de ordinario la preposicion.*) — (un buque) de genoveses — * en corso — * en guerra.
 Armarse con un trabuco — * de caballero (*En esta frase se suprime comunmente la preposicion.*) — * de todas armas — * en corso.
 Arraigarse en la virtud.
 Arrancar (lágrimas) á alguno — (una provincia) á la, de la dominacion (otomana) — (una planta) de la tierra — (un árbol) * de cuajo — (un suspiro) del corazon.
 Arrasarse á alguno (los ojos) — * de, * en lágrimas (los ojos).
 Arrastrar á alguno (la capa) — por la calle.
 Arrebatarse (los ojos) á uno — (algo) de cualquiera parte — de un pan (*Es lo mas ordinario omitir la preposicion.*)
 Arrebatarse de cólera.
 Arrebozar (una fruta) con, de azúcar.
 Arrebozarse con la, en la capa.
 Arrecirse de frio.
 Arreglar (su conducta) por un suceso.
 Arreglarse á su dinero.
 Arregostarse (*familiar*) á alguna cosa — á petardear.

- Arremangado de nariz.
 Arremeter á derribarle — á la, contra la ciudad — con el, contra el, para el enemigo. (*Arremetió á ella ántes que de su desmayo volviese, leemos en el cap. 28 de la parte primera del Don Quijote, donde parece haberlo hecho Cervántes verbo activo.*)
 Arrepentirse de sus faltas — de jugar.
 Arrestarse á un peligro — á salir.
 Arribar al puerto — con felicidad.
 Arriesgarse á una empresa — á hablar.
 Arrimarse á los buenos.
 Arrinconarse en un pueblo.
 Arrogarse á sí (un derecho).
 Arrojar (algo) á la calle — del, desde el, por el balcon.
 Arrojarse al mar (*En la mar, decían tambien en tiempo de Cervántes.*) — á pelear.
 Arropar ó arroparse con una manta.
 Arrostrar á la, con la muerte. (*No está ménos bien, Arrostrar la muerte.*)
 Arruinar desde los, por los cimientos.
 Asar al fuego — al, en el horno — en parrillas.
 Asarse al sol — de calor.
 Ascender á coronel — de comandante (á coronel).
 Asegurar (una cosa) á, de, en otra — con clavos — (á uno) de alguna cosa. (*De ordinario se calla la preposicion.*)
 Asegurarse de una cosa — de alguno — de ser cierto.
 Asentar (bien) á alguno (el vestido. *Cervántes usa á veces de la preposicion en para esta frase.*) — con amo — * con maestro.
 Asentir á un dictámen — en tal cuestion.
 Asesorarse con, de un abogado.
 Asimilar (una cosa) á, con otra.
 Asir de un pan (*Esta locucion es anticuada, pues ahora omitimos la preposicion.*) — (á alguno) del, por el brazo.
 Asirse á, de una maroma — con una persona.
 Asistir á sus padres — á, en una funcion — en una enfermedad (á alguno) — en tal casa — en la corte (un embajador).
 Asociarse á los, con los malos.
 Asomar (la risa) á la cara.
 Asomarse (las lágrimas) á los ojos — á escucnar — a la, por la ventana.
 Asombrarse de un lobo.
 Aspase * á gritos — por alguna cosa — por conseguir.
 Aspero al, para el paladar — con sus hijos — de genio — en la conversacion — en palabras.
 Aspirar á la dignidad — á obtener.
 Asqueroso á la vista — de, para comer — en su traje.
 Asustarse de, por poco.
 Atar á la, en la estaca — (á alguno) * de piés y (manos, ó bien, los piés y las manos) — * por la cola.
 Atarse á sus opiniones — en las resoluciones — en, por un inconveniente.
 Ataviarse con, de muchas galas.
 Atemorizarse de las, por las amenazas — de, por saber.
 Atencion (Estar con) á sus lecciones.
 Atender á un discurso — á defenderse.
 Atenerse á sus rentas — á referir.
 Atentar á una empresa. (*Puede omitirse la preposicion.*)
 Atento al sermon — á observar — con sus maestros.
 Atestar de manjares (á alguno).
 Atestiguar con alguno.
 Atinar á decirlo — á la, con la casa — al, en el blanco — con el tiro (á un animal).

- Atollarse en un pantano.
 Atónito al, de ver (*Cervantes, poco digno de ser imitado en esto dice, en ver.*) — del, por el suceso.
 Atracarse (*familiar*) de fruta.
 Atraer (á alguno) á su parecer — con dádivas.
 Atragantarse con un hueso.
 Atrasado de medios — en su obra.
 Atraverse á la empresa — á esponer — con sus mayores.
 Atribuir á la casualidad.
 Atribularse con las, en las adversidades — por la pérdida.
 Atrincherarse con un parapeto — en una batería.
 Atropellar por todo.
 Atropellarse en los negocios.
 Atufarse de, por una palabra — en la conversacion.
 Aumentar (el socorro) con 500 hombres (*Sin embargo Viera, tomo tercero, pág. 145, puso de.*) — en carnes.
 Aumentarse á tal grado — en sumo grado.
 Ausentarse de la corte.
 Autorizado de, por escribano.
 Autorizar con su presencia. (*No me parece bien que Quintana haya dicho, Por mas que se autorizase en la necesidad del escarmiento. Me suena mejor, con la necesidad.*)
 Avanzado de, en años.
 Avanzar de, en edad.
 Avaro de riquezas.
 Avescindarse en un pueblo.
 Avenirse á un ajuste — á mendigar — con los suyos — (dos) entre sí.
 Aventajar (á un soldado) en tres escudos (mensuales).
 Aventajar ó aventajarse á alguno — á, en escribir — en la esgrima.
 Avergonzarse de pedir — de, por una mala accion. (*En su ternura, dice Jovelláanos, sin que le obligase la medida del verso. No me agrada.*)
 Averiguarse con alguno.
 Aversion (Tener) al pecado.
 Avezarse al juego — á vagar.
 Aviar ó aviarse de ropa — para el viaje — para salir.
 Avisar con tal fecha — (á alguno) de la novedad. (*Es lo mas comun omitir la preposicion.*)
 * Avocar á sí (una causa).
 Ayudar (á su hermano) á subir — * á bien morir — (á alguno) en una pretension.
 Bailar á la guitarra — * al compas — * al son (que toquen) — * en cadencia.
 Bajar al sótano — á descansar — del desvan — * de punto — (el oro) * de lei — de tocar (las campanas) — por la senda.
 Bajo de cuerpo — * de lei — en su conducta.
 Bajo de la mesa. (*No es indispensable la preposicion de.*)
 Balancear á una parte — en la duda — en asegurar.
 Balar por dinero.
 Baldarse de una pierna.
 Bambolear en la maroma.
 Banderar (á uno) de una estocada.
 Bañar ó bañarse con, de, en lágrimas — en agua fresca — en lumbre (celestial) — (las espaldas) en sangre.
 Barbear con la tapia.
 * Barrenado de cascos.
 Basta con esto — con presentarse (*En ambos casos es lo mas frecuente omitir la preposicion.*) — de penas — de gritar.
 Bastar al, para el objeto.
 Bastardear de sus antepasados — en su porte.
 Bastecer (una plaza) con, de víveres.

- * Batir en ruina (una fortaleza).
 Beber * á alguno (los pensamientos) — * á la, * por la salud (de alguno) — con, de, en un vaso — de un licor (*Puede omitirse la preposición en este caso.*) — * de codos — de, en una fuente — de la, por la bota — en vino (una medicina) — por tal parte (del vaso) — * (los vientos) por una persona — * sobre tarja.
 Benéfico á la, para la salud — con los pobres — para con los desvalidos.
 Benemérito de la patria.
 Besar (la mano) á alguno — (á uno) en el rostro (*ó simplemente, el rostro.*)
 Blanco de cutis — de pluma.
 Blandear con alguno.
 Blando de boca — de corteza.
 Blasfemar de Dios.
 Blasonar de noble — de ser (noble). (*Nuestros antepasados lo usaban tambien como verbo activo en el sentido de alabar ó engrandecer, y de consiguiente sin la preposición de.*)
 Bogar al remo. (*Nuestros clásicos callan á menudo la preposición, y dicen bogar el remo, haciendo transitivo ó activo el verbo bogar.*)
 Bordar * á tambor — con, de oro — de imaginería — * de pasados — * de realze.
 Borracho con el, del vino — de alegría — por haber (bebido).
 Borrar (á uno) de la lista.
 Bostezar de pereza.
 Boto de punta.
 Boyante en los negocios.
 Bramar de coraje.
 Brear á golpes.
 Breve de razones — en la respuesta.
 Brindar * á la salud (de alguno) — (á alguno) á beber — con un canónico — con la copa — en un convite — por los amigos.
 Bronco de condicion — de, por su natural.
 Bueno de su natural — de, para comer — para la labranza.
 Bufar de rabia.
 Bullir de gente — en, por todas partes.
 Burlarse con sus mayores — de sus amos.
 Buscar á uno * (la lengua ó * la boca) — de todas yerbas (para ensalada).
 Cabalgar en un unicornio.
 Caballero en sus acciones — en, sobre un jumento.
 Caber á uno (la suerte) — de piés — en una azumbre — (algo) * en suerte — (No) de gozo ó de contento — en alguno (una fechoría) — (duda) en alguna cosa.
 Caer * á pedazos — á los piés (de alguno. *Cervantes dice tambien, ante los piés.*) — (bien) á caballo — (bien ó mal un vestido) á alguno — * (la maldicion) á alguno — * á la presa ó * al señuelo — al, en el suelo — á, en, por tierra — (una ventana) á la, hácia la calle — con calentura — (bien ó mal una cosa) con otra — (enfermo) con, de tercianas — del tejado — de cabeza — de ánimo — * de golpe — * de piés — * de su asno — (una nota) en alguno — (mudanza) en alguna cosa (*Esta frase sabe un tanto á rancia.*) — en la calle — en adviento — (el desmayo) en el enemigo — * en la cama ó * en cama — en alguna cosa — * en la cuenta — * en desgracia — * en ello — * en falta — * en flor — * en gracia — en monotonía (el estilo) — en poder (de sus contrarios) — en la tentacion — por la canal — por Navidad — sobre su contrario — sobre una peña — (bien) sobre la silla.
 Caerse * á pedazos — de sueño — * de ánimo — * de su peso (alguna cosa) — * (No) por poco — * en flor — en el pozo.
 Calar en el cuerpo (la espada).
 Calarse de agua — por un agujero.

- Calentarse á la lumbre — con leña.
 * Caliente de cascos.
 Calificar (á alguno) de docto.
 Calumniar (á alguno) con, en epigramas — de ladron.
 * Calzar de vaca.
 Calzarse * á alguno — con un canonicato — de abarcas.
 Callar (la verdad) á sus padres — de, por miedo.
 Cambiar con su compañero — (el sombrero) con la, por la gorra — de vestido — (el dinero) en papel — (el placer) en pesar.
 Caminar á su perdicion — * á pié — á perderse — á, para Tánjer — * con piés (de plomo) — * con, * de pié derecho — en coche — en diligencia — en buen órden — * en virtud — en el, por el campo — por una senda — * por sus jornadas — sobre la arena.
 Campar * con su estrella — * de garulla — * de golondro — * por su respeto.
 Cansarse con el peso — de pescado — de pretender — de la, por la fatiga — en averiguaciones — en el camino — en buscar.
 Cantar * á libro abierto — á versos (*Tirso en No hai peor sordo etc.*) — con garganta sonora (*Precisamente en esta misma frase emplea Carvajal la preposicion en, Salmo 149.*) — de sus alabanzas (*Ast lo usa Carvajal; pero es mas ordinario omitir la preposicion.*) — de garganta — * de plano — en tono losco — en voz baja — por música.
 Capaz de cien personas — de conocimiento, — de sufrir — del, para el empleo.
 Capitular con el enemigo — (á alguno) de cohecho.
 Caracterizar (á uno) de prudente.
 Carecer de lo indispensable.
 Cargado con un baúl — * de espaldas — de vino.
 Cargar * á flete — á, sobre alguna parte — con la culpa — de duelas (un buque) — de familia — (ladrillos) en un mulo — (contribuciones) en, sobre un pueblo — sobre alguno (todas las desgracias) — * sobre uno (*por instarle*).
 Cargarse (el viento) al sur — * de razon.
 Cariño (Tener) á la vida.
 Caritativo con los, para con los pobres.
 Casarse * de, * en segundas nupcias.
 Castigar de, por una falta (*Prefiero la preposicion por para la activa, y la de para la pasiva, á fin de distinguir la persona agente, del motivo por que se hace una cosa, v. g. Le castigó por su atrevimiento, y, Quedó bien castigado de su atrevimiento.*) — (á alguno) en la bolsa.
 Catequizar (á alguno) para el robo — para pasear.
 Causar (daño) á los, en los enemigos — (un despojo) á, en su jurisdiccion.
 Cautelarse de un daño — en su provecho.
 Cautivar con, por halagos.
 Cavar * (la imaginacion ó) con la imaginacion — en alguna cosa (la imaginacion ó con la imaginacion).
 Cazcalear á una parte (de otra) — de una parte (á otra).
 Cebiar con esperanzas — (un perro) en carne — (la aguja) en la piedra iman.
 Cebarse con encarnizamiento — en la víctima (*De la ganancia, leemos en Hurtado de Mendoza.*) — en matar.
 Ceder á la adversidad — de su derecho — de, en un empeño — en bien comun — en la elocuencia — en favor (de otro) — en perorar.
 Cegar (un ojo) á alguno.
 Cegarse de una pasion.
 Celebrar * de pontifical.
 Censurar á, en alguno (una cosa) — (algo) de malo.
 Ceñirse á las pruebas — á relatar.
 Cerca de Sigüenza — de caer.

- Cercado de peligros.
 Cercano á la capital — á morir.
 Cercar (á uno) de desdichas.
 Cercenar de gastos (ó los gastos).
 Cerciorar (una cosa) á alguno — (á otro) de la noticia.
 Cerciorarse de un hecho.
 Cerrado de mollera.
 Cerrar * á piedra y á lodo — con los, contra los enemigos — de, por todos lados — * en falso.
 Cerrarse * de campiña — en un aposento — en callar.
 Certificar de un hecho (ó bien *sin la preposicion*)
 Cesar del trabajo — de escribir — en su porfía.
 Ciego de cólera.
 Cierto de su dicho.
 Cifrar (la felicidad) en la virtud.
 Eifrararse á una esplicacion — á explicar.
 Circunscribirse á lo actuado — á referir.
 Ciscarse (*familiar*) en alguno — en la calle.
 Clamar á Dios — * á gritos — * á voz en grito ó * á voz en cuello — en alta voz — por justicia.
 Clamorear por los difuntos.
 Clarearse de hambre.
 Clavado * (el reloj) á las tres.
 Clavar (el pié del capitán) á la cubierta (de la galera) — (un clavo) á la, de la, en la pared — (los ojos) en el suelo.
 Coartar (las facultades) al procurador.
 Cobrar de los deudores — en buena moneda — por los atrasos. (*En esta frase no es indispensable la preposicion, á no espresarse ademas algun caso objetivo, como cien pesos, una gruesa suma, etc.*)
 Cocer * á la lumbre mansa — (la torta) con vino — (la carne) en agua — (las frutas) en almíbar.
 Codicioso de ganancia — de, por adquirir.
 Coetáneo á, de otro.
 Coger (la palabra) á alguno — * á deseo — (á alguno) con el hurto (en las manos) — (á uno) de buen humor — (á su tío) de la casaca — (á uno) en el hurto — * en el garlito — en mentira — en tiempo (una fruta) — (á uno) * entre puertas — * por los cabezones (á alguno).
 Cojear de un pié.
 Cojo de la pierna derecha — de un balazo.
 Colegir de lo, por lo dicho.
 Colgar de un clavo.
 Colmar de bendiciones.
 Colocar con, en órden (las palabras).
 Columpiarse en el aire.
 Combatir al, con el leon — con, contra alguno.
 Combinar (una bebida) en ciertas proporciones
 Comedirse con el presidente — en las palabras.
 Comenzar á obrar — de descontentarse (á tomar libertad, *es frase de Hurtado de Mendoza.*) — por dictérios — por tal autor (*En Aristóteles, dice Cervántes.*) — por decir. *Véase Empezar.*
 Comer * á dos carrillos — * á escote — (el pan) á, en manteles — con un amigo — con apetito — (el pan) con su sudor (*En el sudor de nuestros rostros, dijo Cervántes; pero poco bien á mi entender.*) — de carne (*Puede callarse la preposicion.*) — * de mogollon — de su pan (*En este caso se omite por lo regular la preposicion.*) — de todo — de viérnes — en dos bocados (una manzana) — en casa — (una lechuga) en ensalada — (un sálchichon) en crudo (ó crudo) — en platos (de China).
 Comerciante de, en papel.
 Comerciar con, en naranjas — * por mayor — * por menor.
 Comerse de piojos — * de risa — * de zefos.
 Cometer (un negocio) á su amigo — (pecado) con una bestia — (un ase-

- sinato ó una tropelia) con el alcalde (En el alcalde *es ménos propio.*) — (un crimen) contra el prójimo.
- Compadecerse (una cosa) con otra — del pobre — de, por sus trabajos.
- Compañero de, en el viaje.
- Comparar (una cosa) á, con otra. (*Lo último es mas usado.*)
- Compartir (el dinero) entre los socios.
- Compatible con el deber.
- Compeler (á otro) á la riña — á disputar.
- Compensar (una cosa) con otra.
- Competir con alguno — en fuerzas — en, por derribarle.
- Complacer á una señora.
- Complacerse con la, de la, en la lectura (En *es lo mas usual.*) — de, en hacer bien. (*La preposicion en es en este caso la mas segura.*)
- Cómplice (Ser) del reo — de, en un delito — en el robo.
- Complicidad (Tener) en un delito.
- Componer (una agua) con aromas — (un todo) de sus partes — *de memoria.
- Componerse al espejo — con sus acreedores — de varios ingredientes.
- Comprar * al contado — al, del mercader (una tela) — de comer — en vales reales — en, por cien doblones (un caballo) — por mucho dinero.
- Comprenderse al entendimiento.
- Comprobar (la verdad) ante el juez — con los testigos.
- Comprometer (un litigio) en un árbitro.
- Comprometerse á firmar — al, en el cambio — á, en avisarle (*Es mejor lo primero.*) — con el vecino — en un árbitro.
- * Comulgar (á uno) con ruedas (de molino).
- Comun á todos — * de dos.
- Comunicar á su corresponsal (la novedad) — con esta fecha — (secretamente) con los sitiadores (*En este sentido lo usa Cervántes como activo, comunicar á uno, en el capítulo 53 de la parte primera del Don Quijote.*) — (alguna cosa) con el Ministro — de unos (á otros. *Hurtado de Mendoza*, en otros).
- Concebir (una cosa) de tal modo — en el entendimiento — por útil.
- Conceder (la palma) á alguno — con su demanda (*Arcaísmo: ahora omitimos la preposicion.*) — * de gracia — (la palma á alguno) en la contienda — (la palma á alguno) en perorar.
- Concentrar (la imaginacion) á, en un solo objeto.
- Conceptiár (á alguno) de, por docto.
- Concertar en, por tal precio — (la paz) entre marido (y mujer).
- Conciliar (autoridad) con los lectores (de un libro).
- Conciliarse (respeto) de los vasallos.
- Concluir con las, en las, por las mismas letras.
- Concordar (una cosa) con otra. (*Jovellános ha dicho sin embargo, concordante á una cosa.*)
- Concurrir á la junta (En el hospital, *dice Hurtado de Mendoza.*) — á, para este fin — á, para votar — con otros — con tal cantidad (para los pobres) — con el voto — en un designio — en la iglesia — en un mismo voto — (tales calidades) en un sugeto — en pensar.
- Condecorado con, de títulos.
- Condenar (al reo) á galeras — á morir — á, en crecidas multas — (á pagar la mula) con las costas (del proceso) — en las costas — (á muerte) en pena (de un homicidio) — por un delito — por haber robado. (*De haber faltado, dice Marina; mas no lo apruebo.*)
- Condescender á los, con los ruegos — á, en ir — (con alguno) en su demanda.
- Condolerse de los miserables — por sus aflicciones
- Conducir al intento — al lugar — á animarle.
- Conferir (un empleo) al pretendiente — (una cosa) con otra — (algo) con los, entre los amigos.
- Confesar (el robo) al juez — * á cuestion (de tormento) — con el semblante — * de plano — en el tormento.

Confesarse á Dios — con arrepentimiento — con un clérigo — de los pecados — de haber mentido.

Confiar (el secreto) á su mujer — de, en alguno — en recibir. (*En este último caso no es indispensable la preposición.*)

Confiarse á la suerte — de un flaco leño (*dice Fr. Luis de Leon.*) — del sitio (*Hurtado de Mendoza*).

Confinar (á uno) á, en una plaza — (una provincia) con otra.

Confinarse á vivir — á, en un rincón.

Confirmar (á alguno) de, por mentecato — (á otro) en la creencia.

Confirmarse en su dicho.

Conformar (su semblante) al, por el ajeno.

Conformarse á hablar — á los, con los estatutos — con su suerte — (los autores) en tal hecho — en verle.

Conforme á, con su opinion.

Confundirse al, en contemplar — de una accion — en el discurso — por la prisa — por tener (sobradas atenciones).

Congraciarse con alguno.

Congratularse con su amigo — de ser (el primero) — del, por el ascenso.

Conjeturar de las, por las señales.

Conmutar (una escopeta) con, por un fusil — (la disciplina) en ayuno — (una pena) en, por otra.

Conocer de una profesion (ó una profesion) — (á otro) de nombre — de reputacion — de, en un pleito — (lo futuro) en las, por las estrellas — (á uno) en la, por la voz — (una planta) por tal nombre.

Consagrar (una iglesia) á Dios.

Consagrarse á la virtud — á trabajar.

Consentir en la prebenda — en obtenerla.

Conservarse en la inocencia.

Considerar (una cuestion) bajo, en todos sus aspectos (*Usa lo último Jovellanos, aunque es mas frecuente lo primero.*) — en la virtud. (*Dicelo Cervantes; pero lo mejor será callar la preposición.*)

Consistir en el patrocinio — en hablarle.

Consolar (á uno) de su pérdida — en la muerte (de su padre).

Consolarse con sus deudos — con el ejemplo (de otro) — con los, en los estudios — de la desgracia — en un trabajo.

Conspirar á un mismo fin — á destruir — con los enemigos — (dos) en un intento.

Constante en sus empresas.

Constar de muchas partes — de un hecho (ó un hecho por los historiadores) — de, en autos — de los, por los autores (contemporáneos) — de los, por los documentos — en el archivo — por escrito.

Constituirse en campeon (*dice Quintana: yo omitiera la preposición.*) — en una obligacion.

Consultar á los, con los sabios — (á alguno) para un empleo.

Consumado en la jurisprudencia.

Consumirse al fuego — de pena (ó en pena, si queremos imitar á los antiguos.) — de, en cavilar — en la soledad.

Contagiarse con su roze — de una enfermedad.

Contaminarse con el roze — de herejía — en los vicios.

Contar á su hermana (lo acaecido) — (á alguno) * con los muertos — con su padrino — con su renta — con poder (acudir) — con los, entre los mejores — de la feria — * por los dedos — por docenas — por hecho — * por menudo — por el rosario.

Contarse entre los cofrades.

Contemplar en la Bondad divina. (*Pudiera también omitirse la preposición.*)

Contemporizar con las preocupaciones.

Contender con los herederos — sobre la hacienda. (*Los antiguos decían, en la hacienda.*)

Contenerse en su obligacion — en las palabras

Contentarse con poco (*Hallo tambien en nuestros autores clásicos del mejor tiempo, de poco.*) — con hablar.

Contento con, de alguno (*Lo segundo huele á galicismo.*) — de, por verle.

Contestar (algo) al suplicante.

Contiguo al soto.

Continuar con, en sus pesquisas — en lo empezado — en el mismo tono — en inquirir.

Contra (Estar en) de una persona ó cosa. (*Si se dice, Estar contra, debe suprimirse la preposicion de.*)

Contraer (los principios) á la cuestion — (dos sílabas) á, en una. (*Lo último es lo mas frecuente: la Academia usa lo primero en la voz Síntesis de su Diccionario.*)

Contraerse á la disputa — á explicar.

Contrapesar (una cosa) á, con, por otra. (*La preposicion con es la mas usada y propia en este caso.*)

Contraoponer (lo blanco) á lo, con lo negro.

Contrapuntarse ó contrapuntearse con los jefes — de palabras.

Contrario (el uno) al, del otro.

Contravenir á las leyes.

Contribuir á auxiliarle — á, para una obra — con sus caudales.

Convalecer de una calentura.

Convencer (á uno) con razones — de su error.

Convencerse de su error.

Convenir á muchos (una cosa) — con alguno (en las señas) — con las señas (de alguno) — con el dictámen (de otro) — en la cuestion — en salir.

Convenirse á, en una condicion — á, en esperar.

Conversacion (Evitar la) con los, de los malos.

Conversar á gritos — en lengua vulgar — en voz baja — en, sobre materias (de religion).

Convertir (una institucion) á tal fin — en beneficio público — (el dinero) en vales reales.

Convertirse á Dios — (la alegría) en llanto — hácia su amigo.

Convidar á comer — (á alguno) á la, para la empresa — (á alguno) con la corona — con dinero — por esquelas.

Convocar á la reunion — á elegir — en, por bula — por esquelas.

Cooperar á la formacion — á mantener.

Copiar de un buen original — (las ropas) del, por el natural.

Coronar con, de laurel (*Algunos poetas modernos han dicho malamente en, imitando á Herrera en esta singularidad que le plugo adoptar, para hacer mas nueva su diction poética.*) — (á uno) por rei. (*No hai inconveniente en suprimir la preposicion.*)

Corregir con rigor — de obra.

Corregirse de una falta.

Correr *á cuatro piés — *al cuidado (de alguno un negocio) — *á palo seco — (algo) á tal precio — *á rienda suelta — *á, *de bolina — con alguna dependencia — *con desgracia — *con alguno (bien ó mal) — con poner casa — en busca (de la muerte) — en el mismo rumbo — (el mar) en próspera bonanza — (el agua) en, por una canal — (algo) por cuenta (de uno) — *por bordos — por mano (de uno algun negocio) — por una senda (*No es aquí indispensable la preposicion.*) — (las mismas razones) por unos (que por otros, dice el P. Granada. *Ahora preferimos, Valer las mismas razones para unos que para otros.*) — (un velo) sobre algun acontecimiento — sobre un bajel.

Correrse de vergüenza — de, por haberlo hecho.

Corresponder á los beneficios — (los hechos) á las, con las palabras — (la gravedad) á, en un magistrado — con la gratitud.

Corresponderse con los enemigos.

Corromperse en las costumbres.

Cortar (una pierna) al enfermo — *de raiz — *de vestir — de, en un paño — en punta — *por el pié — por la rodilla — sobre la rodilla.

- *Cortarse (las uñas) con alguno.
 Corto de manos — de medios — de oído — de razones — en obras.
 Coser* (la boca) á alguno — (á uno) *á puñaladas — (un vestido) á, para una señora — de sastrería.
 Coserse con la tierra — (unos) con otros. (*Aleman dice*, en otros.)
 Cosido (uno) con otro. (Cosidas entre sí, *leemos en la República literaria*.)
 Costar (lágrimas) á alguno — (mucho) de adquirir. (*Tambien se dice*, el adquirir, ó simplemente adquirir; pero para decir una de estas dos cosas, ha de estar el verbo costar como determinante impersonal, v. g. Cuesta mucho el adquirir ó adquirir buena fama; porque si pasa á ser supuesto del verbo lo que en este otro giro se halla en acusativo, se hace indispensable la preposicion, así: La buena fama cuesta mucho de adquirir.)
 Cotejar (la copia) con el original.
 Crecer en conocimientos.
 Crecido de cuerpo — en caudales.
 Creer de otro (alguna cosa) — (algo) de su deber — en Dios — en sueños (No sonaría tampoco mal sin la preposicion.) — (una cosa) por milagro — por la fe — (á alguno) sobre su palabra.
 Creerse de alguna cosa (*Falta de ordinario la preposicion*.) — de alguno.
 Criar á los pechos — con leche — de, por caridad — en buenas costumbres.
 Criarse (un niño) con ama — con castañas — en buenos pañales — para las armas. (*Á las armas, leemos en Hurtado de Mendoza*.)
 Cristalizarse en láminas.
 Cruel con los, para los, para con los vencidos.
 Crujir de dientes (ó los dientes).
 Cruzar* (la cara) á alguno — sobre las costas.
 * Cruzarse de brazos.
 Cuadrar (una cosa) á alguno — (la persona) con las señas.
 Cuál de, entre ellos?
 Cualquiera de los dos.
 Cubrir ó cubrirse con la capa (*En tiempo de Cervántes se omitia la preposicion, y decian*, Cubrirse una capa, un herreruelo, un manto.) — con la rodela (*De la rodela, era mui frecuente entre los escritores de nuestra mejor época*.) — con, de alfombra — de lodo — *de grande (de España).
 Cucharetear en un negocio.
 Cuenta (Tener) con las emboscadas — con aperebirse.
 Cuidado con fulano!
 Cuidadoso de su hacienda — por el éxito (de un negocio).
 Cuidar á, de un enfermo — de no caer — de, en buscar.
 Cuidarse de su obligacion — de estudiar. (*Es mas usado con negacion*: No cuidarse etc.)
 Culpar (á alguno) de indolente — de, por haber (faltado) — (el atrevimiento) en una persona.
 Cumplidero al bien general.
 Cumplir con su obligacion — con alguno — (sus obligaciones) con uno — con su palabra (ó su palabra, *sin preposicion*.) — en uno (la sentencia) — por otro.
 Cumplirse en uno (la profecía).
 Curar (á uno) de sus manías. (*Puede omitirse la preposicion, y aun parece mas usual decir*, Curar á alguno las llagas, que, de las llagas.)
 Curarse con medicinas — de la enfermedad — de alguna cosa (*Usábanto mas los antiguos que nosotros en este sentido de*, Cuidarse de algo.) — *en sana salud ó *en salud.
 Curioso de noticias — de, por saber.
 Curtir* al pelo — al sol — (á alguno) para pastor.
 Curtirse al, del sol — con los, en los trabajos — en la guerra
 Chancearse con, de alguno.

Chapuzar en el agua.

Chico de estatura — en sus ideas.

Chocar á la vista — con los demas.

Chochear con la, por la vejez.

Danzar * á compas — á una cancion — á la guitarra — * de cuenta.

Dañar á una persona — en los intereses.

Dañarse de las caderas.

Dar (la vuelta) á la aldea — (un desmayo) á alguno — * (Darle un aire) á alguno — * á la banda (á un buque) — (una ventana) á la calle — (algo) — á cambio — (la letra) al corredor — * á la estampa — * al fiado — (el dinero) — * á interes — * á la mano — (una puerta) á poniente — (algo) — * á entender — * á huir — (algo) á vender — * (fin) á, de una cosa — á, de comer — á, en cambio — (el buque) á la, en la costa — á, en un término — * con aire — con la cabeza (en las paredes) — con el cofre (en la mar) — * (diente) con diente — * con una flor — con un garrote — con un mal compañero (de viaje) — con el pié — con la puerta — con alguno (en tierra) — * (al traste) con alguno — con, de algun barniz — con el, del azote ó con las, de las espuelas (al palafren. *Las frases, Dar del azote, de las espuelas, deben mirarse como anticuadas, diga lo que guste Clemencin en el tomo segundo de su Comentario al Don Quijote, pág. 450.*) — con el, en el rastro — de bofetadas ó de palos (*No hai dificultad en omitir la preposicion.*) — contra una esquina — * de balde — * de barato — de blanco — * de buen aire — (el sol) de cara — * de codo — de color (una tabla) — * de culata — de su dinero — * de espaldas — * de espuela (al caballo) — * de gracia — * (cinco) de largo — * de mano (á un negocio) — * de manos (en tierra) — (á alguno) del mentecato (*por apellidarle mentecato, lo usa Cervántes.*) — * de ojos — * de pié — * de sí — * de quilla — de mamar — en arriendo — en el blanco — * en caperuza — (el sol) en la cara — (algo ó con algo) * en cara — * en la cuenta — en el chiste — en difuso — (algo) * en dote — * en encomienda (una villa) — en los enemigos — (Dios hijos á uno) en su esposa — * en feudo — * en la flor (de embustero) — (el golpe) en la guarnicion — en el hito — en un inconveniente — en el madero (con un mazo) — en manías — en manos (de la justicia) — (una hija) en matrimonio — * en los ojos — (algo) * en prenda ó * en fianza — * en que merecer — * en rostro — * (paz) en el rostro — (con alguno) en el suelo — (con la cabeza) en el techo — en delirar — (algo) en, por caro — * en la, * por la tetilla — (una pension) en, sobre la renta (de correos) — (á alguno) por aprovechado — (una vuelta) por la cocina — por Dios — * por su comidilla — * por escrito — (la bellota) por fruto — por hecho — por libre (á uno) — (á alguno) por su manía — por la música — (un paseo) por el parque — * por el pié — por poeta (*Puede añadirse el afixo lo diciendo, Darlo por poeta.*) — sobre el campo enemigo.

Darse * al diablo — á las matemáticas — * á partido — * á entender — á reflexionar — * (prisa) á hacer (algo) — (buena maña) á, en hacer (algo) — * contra un poste — * contra las, * por las esquinas ó * las paredes — * de alta — * de las astas — * de baja — * de cabezadas — * de calabazadas — * del ojo (con alguno) — * (Dársele á uno poco) de algo — (buena maña) en un negocio — * (Dársele á alguno mucho) por un negocio — por orden ó aviso (alguna cosa) — por vencido.

Debajo de su autoridad.

Deber (dinero) al casero — de justicia — de hacer (algo). (*Véase lo notado sobre esta frase en la pág. 248.*)

Decaer de la autoridad — * de ánimo — en la salud.

Decidir de, sobre todo — en todas materias.

Decidirse á, por un partido — á, por salir.

Decir á las gentes — á, * en alta voz — * á, * para su sayo — (bien ó mal una cosa) con otra — * con paz (de alguno) — con voz humilde — con, por las mismas razones (una cosa) — (bien) de alguno — * de agravios — de un asunto — * de coro (la leccion) — * de no — * de none — * de nulidad — de sí — de una (hasta ciento) — * (Decírsele á alguno) de misas — * de, * en verdad — en amistad — (su parecer) en un asunto — (la verdad) * en la cara

(á alguno) — (algo) * entre dientes — (una cosa) por alguno — (una cosa) por otra — * por decir.

Declarar al público (una cosa) — (una lengua) por otra — (á uno) por traidor (ó traidor).

Declararse á sus padres — á favor (de una persona) — con alguno — por tal partido.

Declinar á, en vicio (*Lo segundo es lo mas corriente.*) — á, hácia una parte — de la razon.

Dedicar (una obra) al rei.

Dedicarse á las letras — á estudiar.

Deducir de los, por los antecedentes.

Defender (la entrada) á los enemigos — (la ciudad) del ataque.

Defenderse con un parapeto — contra, de mayores fuerzas — de su contrario.

Deferir al dictámen ajeno.

Defraudar (algo) á los, de los caudales públicos — (á uno) de, en alguna cosa — (á alguno) en las cuentas — en el justo precio.

Degenerar de sus mayores — de ser (lo que era) — en otra especie — (la indiferencia) en odio.

Dejar (el caballo) * á buen recado — (algo) al cuidado (de otro) — (á uno) * á pié — (un legado) á sus sobrinos — (deudas) á, en su muerte — (á alguno) * con tantas narizes — (á alguno) * con la palabra (en la boca) —

* (No dejar cosa) con vida — (á uno) con la vida — (á uno) con, en su desgracia — de su mano (á alguno) — de escribir — * en blanco (á alguno) — (una cosa) en malas manos — * en cueros, * en pelota ó * en porreta

(á alguno) — * en pié (la dificultad) — en el testamento — (una cosa) en, por prenda — para otro día — (algo) por bueno — (á alguno) por necio.

(*Nuestros mayores dijeron igualmente, para necio.*) — (á uno) * por puertas.

Dejarse de rodeos — de molestar.

Delante de los acusadores.

Delatar ó delatarse al juez — de un delito — por reo.

Deleitarse con el, del, en el canto — en cantar.

Delgado de cuerpo — en la cintura — por abajo — (Una pierna delgada) por la canilla.

Deliberar entre muchos — sobre tal materia.

Delirar en una cosa.

Demandar en juicio.

Demas de esto — de dolerle.

Dentro de su cuarto — de una hora. (*No faltan ejemplos de buenos autores, que omiten el de.*) — en casa. (*Se halla en nuestros clásicos. Véase la pág. 249.*)

Departir con otro — de alguna cosa — (dos) entre sí — sobre el robo.

Depender de sus jefes — en lo político.

Deponer (á alguno) de su destino — en un pleito.

Depositar (el dinero) en el arca — (la prenda) en manos (de alguno).

Depresivo de su autoridad.

Derivar de las premisas.

Derramar en un país (la fama de santidad) — entre sí (una contribucion) — por el suelo.

Derramarse en palabras — en los, por los vicios — por la boca — por los *s*amos.

Derrenegar (*verbo del lenguaje familiar*) de su creencia.

Derribar | (á alguno) de una parte — (una casa) por tierra.

Derrocar | (á alguno) de una parte — (una casa) por tierra.

Desabrirse con su tío.

Desacordarse de alguna cosa.

Desacreditar ó desacreditarse con, para con alguno — en una empresa.

Desagradable al paladar.

- Desagradecido á los beneficios.
 Desaguarse del agua — en el mar — por entrambas vias.
 Desahogar (una pena) en su amigo.
 Desahogarse con otro — de su afliccion — (con alguno) de, en su afliccion.
 Desalojar (al enemigo) de su posicion.
 Desapoderar (á uno) de su hacienda.
 Desapropiarse de las pasiones.
 Desarraigar (una impresion) del ánimo.
 Desasirse de una amistad.
 Desatar la (lengua) en maldiciones.
 Desatarse en quejas.
 Desayunarse (los unos) con los, de los otros.
 Desayunarse con la novedad (En la desdicha, *hallo en el acto I, escena 1, de El Parecido en la corte de Moreto.*) — con chocolate — de la noticia — de pecar
 Desbanicar (a uno) del favor (del rei).
 Descabezarse con, en alguna cosa — en acertar.
 Descaecer. Véase *Decaer*.
 Descalabazarse en algo — en adivinar.
 Descalabrar con las palabras.
 Descansar del trabajo — de estudiar — en alguno (de sus cuidados) — en el Señor — * sobre las armas.
 Descantillar del pan (un pedazo).
 Descararse á pedir — con alguno.
 Descargar (la cólera) en, contra, sobre alguno.
 Descargarse de la culpa — en su compañero.
 Descartar de un libro (lo superfluo).
 Descartarse de un naípe — de un huésped — de convidarle.
 Descender al patio — á los pormenores — á referir — de buenos — en autoridad — hasta los últimos ápices — por la escalera.
 Descolgarse al suelo — de la, por la ventana — en un cesto.
 Descollar en saber — entre, sobre sus iguales — por los tejados.
 Descomponerse con alguno — en la conversacion — en ademanes.
 Desconfiar de alguno.
 Desconocido á sus favorecedores — de los suyos — en el pueblo — (Tal especie me es desconocida, ó es desconocida) para mí.
 Descontar (algo) de una suma.
 Descontento con, de alguno.
 Descreer de Dios.
 Descuidado de su casa — en su empleo.
 Descuidar de su obligacion (*No es indispensable la preposicion.*) — en su oficio.
 Descuidarse con alguno — de, en su obligacion — de, en obsequiarle.
 Desdeñarse de su carácter
 Desdeñarse de lo prometido.
 Desdeñarse de su amistad — de mirarle.
 Desdichado en paz — para los combates — por su mala conducta.
 Desechar (algo) de sí.
 Desembarazarse de los estorbos.
 Desembarcar de la nave — en Barcelona.
 Desembocar en la mar.
 Desemejante de los suyos.
 Desempeñar ó desempeñarse de una deuda.
 Desenfrenarse en los vicios.
 Desengañarse de un error — por sus ojos.
 Desenojarse con su disculpa.
 Desenredarse de una dificultad.
 Desenterrar del polvo (la memoria de las hazañas).
 Deseo (Tener) de riquezas.
 Deseoso de gloria — de lucir

- Desertar al enemigo — de sus banderas.
 Desesperar de la salud — de mejorar.
 Desfalcar (algo) de su caudal.
 * Desfallecer de ánimo.
 Desfigurar con afeites — (á una matrona) en ramera.
 Desfogar (la cólera) en alguno.
 Desgajar de una encina (un ramo).
 Desgajarse al mar — de la cumbre.
 Deshacerse á gritos — á llorar — de dolor — de una prenda — en llanto — en pedir.
 Desimpresionarse de una idea.
 Desistir de un empeño — de intentarlo.
 Desleal á su amor.
 Desleir (la sal) en el agua.
 Deslizar ó deslizarse en errores.
 Desmentir á los testigos.
 Desmentirse (una cosa) de otra — en las palabras.
 Desnudarse de toda pasion — de la ropa. (*Hai quien calla la preposicion en esta frase.*)
 Desórden en las costumbres.
 Despedirse de alguno — de hablarle.
 Despegarse de las vanidades.
 Despeñar ó despeñarse al abismo — de lo alto — en una sima — por la ladera.
 Despertar á golpes — á las seis — del sueño.
 Despigar (el enojo) en su contrario.
 Despucarse del agravio.
 Despintar (uno) de su casta.
 Despoblarse de gente.
 Despojar ó despojarse de los vestidos.
 Desposeer (á uno) del patrimonio.
 Desprenderse de los hábitos.
 Desprevenido de todo.
 Despues de su padre — de oírle.
 Despuntar de agudo. (*Hacer del ingenioso.*)
 Despuntarse de agudo. (*Pasarse de ingenioso.*)
 Desquiciarse (á uno) de la privanza.
 Desquitarse de la pérdida — de haber (perdido) — en el juego — en robar.
 Desternillarse de risa.
 Desterrar (á uno) á Filipinas — (á alguno) de su patria.
 Destetarse con algo.
 Destilar (una flor) con aguardiente — de un árbol (el licor).
 Destinar (algo) á, para tal uso.
 Destituir (á uno) del empleo.
 Destrizarse á gritos — á cavilar — de enfado.
 Desvergonzarse con alguno — de palabras — en la conversacion.
 Desviarse del camino.
 Desvivirse en un negocio — por sus hijos — por educarlos.
 Detenerse á la, en la mitad (del camino) — á, en contar — con las, en las menudencias — de alguna cosa — de, en ir (*El uso de la preposicion de es algo anticuado.*) — en dificultades.
 Determinar de juntarse. (*Así lo hallo en la Guerra de Granada por Hurtado de Mendoza, y así suelen decirlo los naturales de Castilla; pero lo corriente es no poner la preposicion. Véase lo que dijimos en la pág. 248 de la Sintáxis.*)
 Determinarse á una cosa — á emprenderla — en favor (de una persona ó cosa) — por alguno.
 Detestar de alguno (ó á alguno).
 Detras de la casa.
 Deudor á su asistente — de la vida — en una gruesa cantidad.

- Devolver (el caballo) á su dueño — con mejoras.
 Devoto de la Virgen — en sus maneras.
 Dibujar del, por el natural — * en apuntamiento.
 Dichoso con, en su estado.
 Diestro en cantar — en, para una cosa. (*Calderon, acto I de Mañanaz*
 de abril y mayo, *dice*, diestro de ellas.)
 Diferencia (de uno) á otro — entre uno (y otro).
 Diferenciarse en la forma.
 Diferente de otro — en las facciones.
 Diferir (algo) á, para otro dia — de un dia (para otro).
 Difícil de, para digerir — en determinarse.
 Difícultoso de dejar.
 Dignarse de aceptar. (*Al presente se omite siempre el de.*)
 Digno de elogio — de referirse.
 Dilatar (una cosa) al, para el dia siguiente — de un dia (para otro).
 Dilatarse en palabras.
 Diligente en los pleitos — en buscar — para su negocio.
 Dimanar de otras causas.
 Diputar (á alguno) á, para tal encargo.
 Dirigir á, para un fin — (al cliente) en el pleito.
 Discernir (una cosa) de otra.
 Discordar de sus compañeros — en, sobre tal cuestion. — entre sí.
 Discrepar (una cosa) de otra — en algo.
 Disculpar (al general) con el rei.
 Disculparse con alguno — (con otro) de una falta. (*Es dar disculpas á*
alguno de la falta que hemos cometido, ó echarle la culpa de la falta
que se nos imputa.)
 Discurrir (de un asunto) á, en otro — de un asunto (á otro) — de la,
 sobre la religion.
 Disentir de alguno — en tal materia.
 Diseñar (una figura) por un modelo.
 Disfrazar (la curiosidad) en devocion.
 Disfrazarse con un dominó — con, en traje (de marinero) — de mar-
 nero — en otra persona.
 Disfrutar á, de alguno — (*Dicese disfrutar una cosa, sin la preposicion*
á, ó) de una cosa.
 Disgustarse con, de alguno — de estudiar — por el trabajo.
 Disimular (un defecto) á otro — (su mal) con alguno — con su criado
 — en el semblante (una pena).
 Disipar (el dinero) en gastos inútiles.
 Disminuirse en carnes — en gordura.
 Disolver en agua.
 Disolverse en espuma.
 Dispensar (á uno) de las pruebas.
 Disponer de sus cosas (*ó bien sin la preposicion.*) — (su tropa) en co-
 lunas — (las palabras) por orden alfabético.
 Disponerse al, para el asalto — á, para ejecutarlo.
 Dispuesto (Bien) de talle.
 Disputar (el empleo) á alguno — con los compañeros — de, sobre una
 jugada — por una (y otra parte) — por sobresalir.
 Distante de la costa.
 Distar (un pueblo) de otro — (uno de otro) en saber.
 Distinguir (una cosa) de otra — * de colores — de medios.
 Distinguirse de los demas — en la botánica — en perorar — entre sus
 eondiscipulos — por su elocuencia.
 Distraerse á puntos inconexos — á responder — con, por bagatelas —
 del objeto principal — de trabajar — en la conversacion — en cazar.
 Distribuir (la tropa) en los, entre los bajeles — (la herencia) entre los
 parientes.
 Disuadir á alguno (una cosa) — (á alguno) de una cosa — de refirir.
 Diverso de otra persona ó cosa.